

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Hacia la reforma del Parlamento

Una de las fundamentales preocupaciones del Gobierno, según manifestaciones del señor Azaña, va a ser la reforma del sistema parlamentario. Era también uno de los compromisos electorales del Frente Popular.

Sin duda, el viejo mecanismo del Parlamento romántico, elocuente y espectacular, sirve torpemente a las necesidades de nuestro siglo, al concepto nuevo del Estado, y al sentido económico de la función política. Se necesita algo más eficaz, más ágil, más competente, donde se pronuncien menos discursos y se preparen mejores leyes. España, va, pues, a ensayar una nueva modalidad de Parlamento que estaba reclamando la democracia. No es todo lo que hace falta; pero es un paso audaz hacia la cumbre.

Con frecuencia se oye hablar a los paparratas y a los novedosos, del fracaso de la democracia en su organismo fundamental: el Parlamento. En vano se reiteran en el mundo y singularmente en España las grandes experiencias históricas que demuestran de qué manera se realizan, por medio del sufragio y del Parlamento, las más profundas transformaciones políticas y sociales, con una eficacia, rapidez y seguridad no igualadas por los procedimientos dictatoriales de toda España.

En Alemania, el imperalismo hitleriano, ha podido reinstaurar el imperio. En Italia, el fascismo demagógico y republicano—Mussolini había sido antes un terrible republicano, al estilo del Lerroux del Paralelo—, no pudo derribar la monarquía. En España, por no citar otras experiencias extranjeras, la democracia ha pulverizado en cinco años un trono de siglos, ha cambiado el signo de la República en 1933 y ha derribado una dictadura sangrienta y corrompida de sotana y rúletta, de frailes y taures, de inquisición y de tormentos. Y aún se reniega de la democracia!

Sin ella, las ideas no pueden volar en el ambiente impalpable del pensamiento humano, defendiéndose, propagándose y contagiándose, hasta formar oleadas imponentes de opinión pública. Solo la libertad y la democracia ofrecen tierra virgen y cálida a la semilla de las ideas redentoras. Solo la democracia y la libertad permiten el pacífico y normal desenvolvimiento de las corrientes impulsoras de la civilización. No; la libertad y la democracia no han fracasado, ni pueden fracasar nunca.

Tan antiguo como el mundo es el autoritarismo; igualmente antigua es la democracia. Desde los orígenes de la humanidad pugnan ambos principios políticos y alternativamente triunfan y son vencidos. El porvenir en este caso ha de ser necesariamente continuación del pasado; eternamente existirá la pugna de la fuerza contra la razón, de la violencia contra la convivencia, de la dictadura contra la democracia, de la espada y el cetro contra el parlamento y la idea. Los que hablan de dictaduras sea cual fuere su color, no inventan nada que no esté olvidado. Todas las dictaduras han sido reiteradamente ensayadas por la humanidad; la dictadura blanca de los guerreros; la amarilla del capitalismo; la negra del clericalismo; la roja del proletariado. Teocracia, imperio, oligarquía y olocracia, esto es, la dictadura de la Iglesia, del César, de los ricos y de las masas; he ahí viejas formas del despotismo, que ya Aristóteles explicaba hace muchos siglos, con las mismas razones con que podemos comentarlas ahora.

No. La democracia no puede fracasar nunca de modo definitivo. Cuando se corrompe, o se estanca, o se pudre, entonces cede ocasionalmente el paso a una forma despotica hasta que renovada y ennoblecida la sociedad por el dolor, vuelve a recobrar con su dignidad civil su soberanía y su independencia.

El secreto consiste en mantener el prestigio de la democracia, y en la labor eficaz de sus órganos, sobre todo del parlamento. Que el parlamento romántico no sirve para llenar las funciones del

Estado Moderno, me parece una verdad indiscutible. Es preciso reformarlo, aumentando su rendimiento efectivo, a costa de la verbosidad y el dramatismo. Los discursos para el momento oportuno; la asamblea plena para las horas solemnes de votar las leyes, señalar el rumbo general de ellas o definir la política de la nación. El resto del tiempo, que será la mayor parte del tiempo, en el silencio fecundo, en el trabajo eficaz, en la forja de la sencillez humilde y laboriosa.

En una palabra: el parlamento será reformado para que la tramitación formal de las leyes se lleve a cabo en las comisiones, reservando para los plenos el conocimiento y aprobación del conjunto de la ley y los debates de transcendencia política.

Así iniciará el Frente Popular una experiencia magnífica en la historia parlamentaria. Satisfará con ello a una necesidad de los tiempos, y a lo que esto escribe, le dará la personal satisfacción de ver implantado en 1936, lo que desde 1931, vino defendiendo en artículos, proposiciones y conferencias.

Ya la democracia demostrará una vez más a los paparratas y novedosos, que lleva, con el Ave Fenix, en sus propias cenizas, el germen de su resurrección y, por lo tanto, de su eternidad.

FERNANDO VALERA

Administración Principal de Correos de Salamanca

Por disposición del ilustrísimo señor director general de Correos, hoy, día 1.º de Mayo, no se prestarán otros servicios postales que el de salida de las expediciones, reparto de correspondencia urgente y admisión de certificados y valores durante una hora, que en esta oficina será de diez a once de la mañana.—El Administrador Principal, Manuel García Soria.

Con motivo de ser hoy la Fiesta del Trabajo, mañana no se publica EL ADELANTO

AYER EN LA AUDIENCIA

El escrutinio general de las elecciones de compromisarios

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se reunió la Junta provincial del Censo Electoral, en la sala de visitas de la Audiencia, para proceder al escrutinio general de las elecciones a Compromisarios por la circunscripción de Salamanca.

Presidió don Manuel del Busto Martínez, y actuó de secretario, el que lo es de la Diputación provincial, don Ricardo González Ubierna.

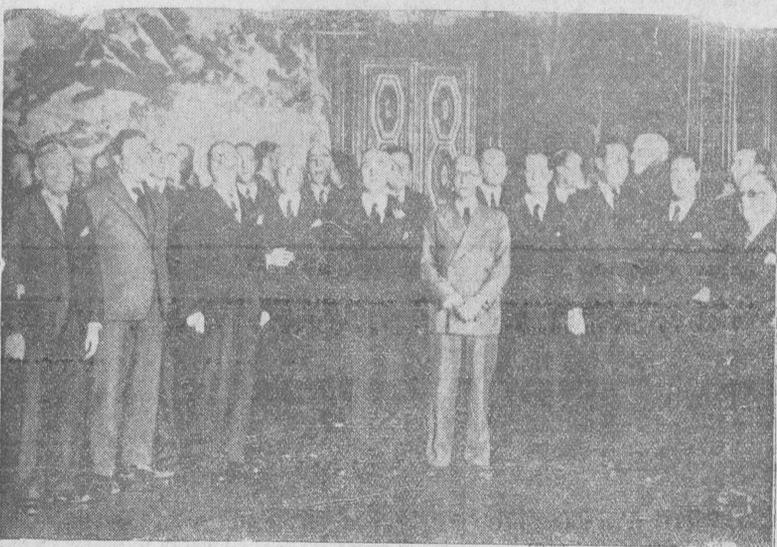
Cumplidos los trámites legales sobre la lectura de las disposiciones en vigor y hechas por el presidente las oportunas advertencias, dió comienzo el escrutinio, cuyas operaciones de lectura de estas y cómputo de votos se llevaron con extraordinaria rapidez, hasta el punto de que a las dos de la tarde estaba ya hecha la proclamación de los candidatos triunfantes.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

FRENTE POPULAR

- DON JUAN JOSE FRESNADILLO MATILLA, 59.695 votos.
 - DON PABLO SOTES POTENCIANO, 58.588.
 - DON MANUEL FRANCISCO CRESPO, 57.464.
 - DON JUAN FRANCISCO MARTIN, 57.188.
 - DON MATEO BERNARDO DELGADO, 56.070.
- REPUBLICANOS CONSERVADORES
- DON FERNANDO ISCAR PEYRA, 18.478 votos.
 - DON INIGO MALDONADO INIGO, 17.338.
 - DON FERNANDO RODILUA, 16.936.

El aniversario del Instituto de Economía Americana



Con motivo del XXV aniversario de la fundación del Instituto de Economía Americana, se ha celebrado en el Salón de las Crónicas del Ayuntamiento de Barcelona una recepción en honor de los diplomáticos americanos, a la que asistió el ministro de Estado

Colegio de Médicos y Academia Médico-Escolar

EL CURSILLO DE MEDICINA DE URGENCIA

A las cuatro y media de ayer tarde, dió su conferencia, sobre "Accidentes agrados en las nefritis", el profesor de la Facultad de Medicina y médico de la Beneficencia Municipal, doctor don Darío Carrasco Pardo.

Las conferencias se suspenden hasta el próximo lunes, la cual estará a cargo del catédrico doctor Garrido, sobre "Comas".

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PAGOS DE HACIENDA

El ilustrísimo señor Delegado ha puesto al cobro para el sábado, los siguientes libramientos:

- Don Angel Luengo, 4.644,76 pesetas; don Luis López del Amo, 3.473,32; don Emilio Nava, pesetas 1.905,62; don Luis Lozano, 17.091,46; don Abilio Gago, pesetas 1.566,25; don José Huarte, 17.732,74; don Nicasio Villarino, 2.174,81; don Angel Serrano, pesetas 5.696,69; don Francisco Gómez, 1.923,04; don Segismundo Rodríguez, 79.348,35; don Feliciano Manzano, 238.710,05; don Dámaso Sánchez, 6.703,81; don Juan Cuenya, 11.167,12; don Enrique Holgado, 2.444,35; don Basilio Vela, 2.496,91; don Pedro R. López, 12.999,95; don Antonio Muñoz, 36.113,76; don Joaquín Plaza, 63.956,27; don Longinos Martín, 23.347,03; don Francisco Bueno, 25.919,69; don Luis Alberti, 14.832,56; don Emilio Pérez, 31.472,03; don Francisco Ramos, 48.130,52; don Saturnino Sánchez, 4.522; don Nicasio Villarino, 1.073,95; don Serafín González, 825; don Carlos González, 725,42; don Francisco Gómez, 1.296,83; don Abilio Gago, 96,70; don Remigio Fuentes, pesetas 473,43; don Manuel Álvarez, 201,04; don Santos García, pesetas 2.452,70; don Hilario Martín, 320; don Eladio Hernández, pesetas 43.749,37.

MANANA EN LA CAJA DE AHORROS

La exposición de Montagut, Mallo y Gallego Marquina

Mañana se inaugurará, a las siete y media de la tarde, en la Caja de Ahorros, la exposición de arte organizada por los escultores señores Soriano Montagut y Mallo, y el pintor señor Gallego Marquina, profesores de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Salamanca.

Tenemos noticias de que se expondrán interesantes obras de estos artistas, algunas muy recientes, y en conjunto serán un exponente muy completo de la personalidad de cada uno de los expositores.

He aquí, pues, una magnífica ocasión para que el público culto y distinguido admire la obra de estos tres excelentes artistas, y a la que, en días sucesivos, dedicaremos por nuestra parte la atención que merece.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

Madrid al día

FELICIDAD POR ELIMINACION

No es que a este café vengan tantos "chalecos" como iban, en sus buenos tiempos, a la hoy agonizante "sagrada cripta" de Pombo (en cuanto el finzo de Solana se les caiga en la cabeza a Ramón y a Bartolozzi, va a haber que cerrarla del todo), pero si que viene alguno que otro, como ocurre en todos y cada uno de los millones de cafés—uno para cada diez habitantes, aproximadamente—, que intoxican a España.

Mas ya es sabido que ni son todos los que están, ni están todos los que son. O sea que, muchos de los que en los cafés pasan por chiflados, son personas absolutamente sensatas, dentro, claro está, de lo que cabe en la guillada condición humana, y viceversa.

Así, este don Ismael Lage, a quien en "mi" café le tienen por "do", y es cuerdo de los pies a la cabeza. De los pies, porque anda el hombre con un garbo encantador, y de la cabeza, porque aunque en ella se cuezan ideas originalísimas, extravagantes, si ustedes quieren, no son nunca paparruchas, ni muchísimo menos. Don Ismael Lage, es el inventor, o el creador, de un "Método de buena vida"—así lo titula y, aunque la verdad es que yo no lo he visto, creo que anda por ahí, impreso y todo—, destinado a facilitar a los mortales la posibilidad de alcanzar la felicidad, "por eliminación".

Un café "doble", con su correspondiente tostada, nada sencilla, me ha costado enteramente de la peregrina teoría, pero bien poco precio es, ya que me permite trasladarla a mis lectores, sin que ellos, que no tienen la culpa, tengan que añadir desembolso alguno al de los "quinceto" que el periódico les ha costado.

—¿Qué es eso de la "Felicidad por eliminación"?—pregunté a don Ismael, cuando el buen señor había consumido su merienda... que me parece, me parece, que iba a ser también su cena.

Fué como darle cuerda: —Pues eso de la "Felicidad por eliminación", no es otra cosa, ya vé si soy modesto—me dijo, sin hacerse rogar... cafés con tostadas quebrantas penas—, que la vieja teoría del "mal menor", aplicada a todos los órdenes de la vida, para hacer ésta feliz.

—Pero, consiste... —En que cuando, por ejemplo, nos aqueja un mal físico, suponemos que tenemos otro mayor. "Verbi gratia": A usted le van a sacar una muela, y anda por ello la mar de preocupado. Pues "acumúlese" la posibilidad de males mayores, de operaciones más cruentas. Piense: "Van a cortarme una pierna", o "es imprescindible

que me practiquen la trepanación", hasta obsesionarse, hasta que la autogestión le haga pedir el cloroformo a gritos. Entonces, reacciona; y cuando comprende que de lo que en realidad se trata es de algo tan sencillo como sacarse una muela, verá qué contento se queda.

—¡Caray, qué bien! Pero eso es en cuanto a lo físico. ¿Y en lo moral?

—Pues lo mismo. Usted tiene novia...

—No, señor, no; yo ya no estoy para esos trotes, y me acuesto a las ocho.

—Es otro ejemplo, hombre. Usted tiene novia. Un noviazguillo de nada, ¿eh? Pero ella se pone a hacer el burro con un sujeto, y tiene que dejarla. Qué desagradable, ¿verdad?

—No me gustaría nada, claro. —Pues a echar mano del mal mayor, ¡a suggestionarse! Venga a pensar cosas atroces: "Mi mujer me ha abandonado. Mi querida esposa se ha marchado con otro, dejándome sin dos pesetas y con siete chicos, de teta los siete". En seguida la reacción: "Pero hombre, ¿en qué estaría pensando yo? Si lo que he perdido ha sido una chía: con la que, total, había ido dos veces al "cine" y, además biqueaba bastante"... Y, ¡venya alegría!

—Estupendo.

—¿Verdad que sí? Y le he dicho que sí, naturalmente. Después de todo, otros más brutos que don Ismael andan lanzando por ahí teorías más absurdas que la suya. Y, además, éste se conforma con que le conviden a merendar.

LUIS G. SORIA

Madrid, Abril 1936.

SUCESOS LOCALES

JOVEN HERIDO POR UN AUTOMOVIL

Sobre las nueve y media de la mañana de ayer, se registró en la calle de San Justo un accidente, que afortunadamente no tuvo las consecuencias que se temieron, por la forma en que se desarrolló.

Por mencionada calle subía un automóvil, y al coronar la pendiente, un joven intentó cruzar la calzada, sin haber visto al coche. Este dió un tremendo golpe al muchacho, que salió despedido, cayendo al suelo. El conductor del automóvil frenó rápidamente.

Algunos testigos presenciales recogieron al herido, trasladándolo en el mismo automóvil a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Basabé, auxiliado por el practicante, señor Bellido, le apreció erosiones en la cara y diferentes partes del cuerpo.

El herido se llama Manuel José García, de quince años de edad y vive en la calle Larga, número 41, del Arrabal del Puente.

Plaza de Abastos

LOS PRECIOS DE AYER

Ayer, como día de mercado, rigen los siguientes precios: Pescaderías: Merluza, 5 y 6 pesetas kilo; merluza blanca, 2,40; merluza, 2,80; bocado, 2; besugo, 1; almejas, 2,40; pescadilla gorda, 2,40; pequeña, 2; merluza, 2; gallos, 2,80; abadejo, 3; jibias, 1. Otros artículos: Huevos, 1,90 pesetas la docena; gallos, 7; gallinas, 6; pollos, 4,50; tostones, 10 pesetas. Fruterías: Naranjas comunes, a 0,60 y 1,50 la docena; Grano de Oro, 1,50; manzanas, 2,50 y 3,50 el kilo; peras, 3,50; uvas, 4; nueces, 3 y 4 pesetas celemin; plátanos, 1,20 y 1,75 la docena; alcachofas, 1,20 y 1,50 la docena, y espárragos, dos pesetas el manojo.



LA SEÑORA

D.ª Ana Ramos Hernández

FALLECIO EN GUIJUELO EL DIA 30 DE ABRIL DE 1936

a los ochenta y cuatro años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Cipriano y doña Francisca Sánchez Ramos, hijo político, don Sebastián Hernández Blázquez; nieto, biznietos y demás familia,

Suplica a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral; por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 1, a las cuatro de la tarde.

Funeral: El día 4, a las nueve y media de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

REMITIDO

Las Bases del Trabajo Rural de esta provincia

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO

Nos ha visitado una Comisión de Labradores de Rágama, entre los que figuran los firmantes del escrito que publicamos a continuación, para hacernos entrega del mismo que elevan al ministro de Trabajo, razonando en él su posición ante diversos aspectos del problema social del campo. Sin duda alguna tiene el suficiente interés para su publicación y, como labradores, conocen a fondo sus problemas y tienen una clara visión de los mismos que hacen que nosotros, imparcialmente, demos acogida en estas columnas al escrito en cuestión.

Los labradores de este pueblo, de la provincia de Salamanca, ante las pretensiones de la representación obrera, se creen en la necesidad de molestiar a V. S. en forma de conclusiones, exponerle lo que nosotros consideramos necesario para muy modestamente poder vivir con nuestras explotaciones agrícolas.

Primera. Las bases de trabajo que rigieron el pasado año deben ser rebajadas en un 20 por 100; toda vez que el trigo se vendió alrededor de veinte pesetas y ahora se vende a quince; y todas las subsistencias han bajado en igual proporción.

Segunda. Los agricultores firmantes exponen su propia opinión (a que creemos será compartida por la mayoría de la provincia) comprometiéndose a abonar a sus obreros, además de lo expuesto en la cláusula anterior, el remanente que les quede después de cubrir los gastos de explotación (jornales, interés del capital en explotación, amortización de aperos, ganados, contribuciones, etc.), y un sueldo moderado como gerencia. El remanente gustosamente sería entregado para nuestros obreros.

Tercera. Debe ser suprimido todo lo que signifique obstáculos o dificultades para tener obreros aptos, como son los turnos forzosos; pues cuantas más trabas se creen, más aumenta el paro; por lo tanto, debe permitirse tener por año cuantos sean necesarios y para los que no estén colocados—cabezas de familia—se les dé lo de las decimas, lo que tienen presupuestado los Ayuntamientos con tal objeto, y lo que el Gobierno o Diputación puedan conceder a este fin.

Cuarta. Una modalidad que empieza a extenderse hoy en la agricultura, y que nosotros creemos debe ser favorecida grandemente, es el caso en que el obrero, además de lo que justamente le señalen las bases, perciba un tanto en las utilidades, y esto no puede ser con el régimen de turnos forzosos para los muleros, aunque sea bimestral, debiendo permitirse tener fijos tantos como yuntas.

Quinta. Es absolutamente necesario el mínimo que ya se tuvo el 1934 para las faenas de siega y autorizar con un cálculo aproximado a lo que pueda sacar el obrero por las bases y con intervención del señor Delegado del Trabajo, los contratos por un año; para que al obrero no se le perjudique y la recolección se haga en el crítico momento de recoger los frutos en su sazón y no dejarlo en el campo desgranados, sin fácil aprovechamiento, y mucho más, bajo las impresiones de una mala cosecha, como la que se presenta en el año actual.

Confiados en que el excelentísimo señor ministro de Trabajo estudié nuestras modestas sugerencias, tomadas de la práctica y realidad de la agricultura.

Rágama a 29 de Abril de 1936. Por la Comisión, Joaquín Delgado, Primitivo Mesonero y Toribio García.

Desde Pedrosillo de Alba

TEMAS ELECTORALES

El día 26 del mes actual, se celebraron en este pueblo las elecciones de Compromisarios para la de Presidente de la República.

La jornada electoral transcurrió en un ambiente pacífico y tranquilo. Quedó por votar el 50 por 100 del cuerpo electoral. La candidatura de izquierdas sacó una mayoría aplastante sobre la conservadora, únicas que se presentaron a la lucha.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Tejares, el culto y competente médico titular de este pueblo, don José Luis de Figueroa y Vázquez de Parga.

Hemos tenido el gusto de saludar a las bellas y simpáticas señoritas Mari García, de Tordillos; Brigida Delgado, de Turra; y Gloria Tejada, de Salamanca; al distinguido y competente médico titular del limitrofe pueblo de Gajates, don Mariano Pérez; a don Lorenzo Rogado, maestro nacional de Turra, y don José Gómez, secretario del Ayuntamiento de Gajates; a don Juan Benito Flores y Flores, inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria, con residencia en Alba de Tormes, y a su ayudante, don Plácido.

EL CORRESPONSAL

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

MOLINOS, GERARDO MINAMBRES.—Simplex Cruceta, en cinco tamaños. El mejor para piensos en todas las finuras, sin discos ni rodillos, desde seis fanegas hora hasta sesenta. Instalaciones completas. También los hay para ser movidos a mano. CALLE DE ZAMORA NUMERO 50. SALAMANCA.

DINERO sobre hipoteca de fincas urbanas en esta capital, al 5 y medio por 100, a pagar de cinco a cincuenta años. Detalles, Apartado 13, Salamanca.

FINCAS

COMPRA - VENTA - HIPOTECAS Especialidad en rústicas Apartado de Correos número 108

SE COMPRAN huevos. Libertad, número 6, Hilario Tristán.

VENDO, coche Citroën, cinco caballos, en buen estado, en Villaseco de los Gamitos. Para tratar, con su dueño, Fabián Álvarez, en dicho pueblo.

TRASPASO carnicería por no poderla atender, con numerosa clientela; renta económica. Informes, Luis Galache, Plaza de San Julián, número 18, zapatería.

LA BAÑEZA (LEON) GRANDES FERIAS DE GANADO DE TODAS CLASES LOS DIAS 6, 7 Y 8 DE MAYO El ganado que concorra estará libre de todo impuesto

LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS pone en conocimiento de sus asociados que teniendo que hacer ofertas al Instituto de Reforma Agraria, de 100 bueyes para la labor, pueden pasar por estas oficinas a formular sus ofrecimientos detallando edad, condiciones y precios. Horas de oficina: De diez y media a una o por correo, Plaza de los Sexmeros, número 1.

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Lea usted a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

IMPRESION BURSATIL UN REMITIDO DE LOS CICLISTAS

Escasas variaciones presenta la situación de la Bolsa, que sin una gran actividad en sus negocios viene a mantenerse dentro de la misma tendencia de las jornadas anteriores, acaso con algunas notas un poco más favorables, aunque se observa, en general, una desorientación marcada en el público, que continúa esperando con cierta ansiosa sensación de espera a que se aclare la situación política.

En los fondos públicos, hay algo más de negocio y aunque el montante del papel no cede los amortizables libres de alto interés cuenta con algo más de dinero. Para el interior, sin embargo, no sale un comprador ni para un remedio.

En los valores de especulación, la posición es sostenida como sucede en los Explosivos mientras en los "Ferros" se produce una ligera reacción.

Los valores de dividendo, en línea general, decadentes, en algunos casos con descenso de cierta consideración.

En los valores de renta fija, sin que haya tanto vendedor como en las deudas de Estado, tampoco se ve sostenimiento, marcándose una clara tendencia al descenso.

SEGUROS.—Importante Compañía Seguros, desea buenos productores, incendio y pedrisco, capital y puebls. Indispensable referencias. Escribir: Lista Correos carnet número 41.531.

En el número del martes y en los periódicos locales EL ADELANTO y "Gaceta Regional" aparecieron unos sultos firmados, el primero por Germán Herrero (Julio) y el segundo, por Paulino García (Sprint), pero que ambos, textualmente, dicen lo mismo.

En dicha nota la directiva del Club Ciclista Salmantino, hace un llamamiento a todos los entusiastas del "pedal", para que asistan a recibir el día 5 a los participantes de la II Vuelta a España y al mismo tiempo anunciar para el mismo día, antes de que aquellos lleguen como medio de atracción, unas carreras de velocidad, de lentitud, y de figuras, con el recorrido la pequeña vuelta a Salamanca, para nuestros muchachos.

Esta idea suya, la hacemos plausible, y nosotros como unos de tantos entusiastas, seremos los primeros en responder a su llamamiento para hacerle ostensible a los organizadores de la Vuelta a España, que Salamanca entera siente de cerca estímulo por este deporte. Además debemos hacerlo así, como deber ineludible que tenemos, una vez que los organizadores han tenido el buen acuerdo de que los colores salmantinos del ciclismo, tengan representación en esta dura y concauda prueba, una vez que entre los seleccionados se encuentra Lisardo Acosta.

Lo que no consideramos factible, en esa misma nota, es el que se anuncien unas carreras de negocios y principiantes para el día 10 de Mayo, pues parece algo prematuro que sin celebrarse ninguna reunión en la temporada, se dé un paso tan violento, por desconocer sus socios el régimen interior de mencionado Club, y en qué situación se encuentra actualmente.

Luego con esto, lo que nosotros, encarecidamente le rogamos a esos señores directivos, es, que en lugar de celebrarse esa junta general que ellos tienen acordada para el día 11 de Mayo, sea el día 6, y después si la junta general le otorga de nuevo la confianza para seguir ostentando sus cargos, entonces sí, pueden anunciar carreras cuando estimen oportuno. Este nos parece el camino más positivo. Además es conveniente, por lo que antes digo de que sus socios se encuentran desorientados acerca del régimen interior de dicho Club, y si así no se hiciese nos parece absurdo el problema por ellos planteado.

Así que esperamos el que estos señores directivos nos contesten por la prensa, diciendo si en efecto están de acuerdo con nuestra unánime iniciativa de este grupo tan numeroso de aficionados, porque nos parece oportuna, y una vez después de reunirnos, saber a qué atenernos y hacer hasta lo imposible por conseguir lo que todos anhelamos que es fomentar el ciclismo salmantino, pero es necesario acelerar la marcha, puesto que ha transcurrido ya un mes de la temporada propicia a la práctica de este deporte sin haber hecho algo eficaz.

Salamanca, 29 de abril de 1936. —José Manuel Pérez, Francisco Ramos, L. García, M. Tabares, Juan Manuel López, Manuel Sánchez, Isidoro Benito, P. Tabares, Fernando Miñambres, Serapio Ramos, I. Miñambres, E. Benito.

Lea usted EL ADELANTO.

¿A dónde va usted con su dinero?

Se ha hablado en las Cortes de una fuga de 500 millones de pesetas al extranjero. ¿Cuánto tardarán en regresar? Lo que tarda, casi siempre, el muchacho insensato que por una cabezonada huye de casa y se da de bruces con una realidad exterior mucho más dura que el rigor doméstico.

Porque no puede ser más crudo el clima que en el extranjero espere a las pesetas fugitivas. La primera sorpresa es el tipo de cambio (un precio verdaderamente punitivo) a que se ven sometidas forzosamente y que ha llegado a poner el franco a la par de la peseta, evaporando así la mitad del capital emigrado: una taquilla, un minuto; y como en un suspiro, cada peseta se convierte en dos reales.

La segunda sorpresa es el coste de la vida en el extranjero. Las pesetas, reducidas a la mitad de su inversión en francos a un precio que las circunstancias imponen asustantemente, se reducen todavía más a emplearlas en su nueva forma, por su menor capacidad adquisitiva, como francos, ante la carestía de la vida. Las mil pesetas, convertidas en mil francos por la exigencia del cambio, eran ya 500 pesetas según la cotización oficial y aun se reducen a 300 o 400 por su menor poder adquisitivo en el extranjero.

Y la tercera sorpresa es el rigor fiscal, que en toda Europa es superior al de España. A cualquier país que vayar las pesetas, su colocación es temeraria y en todas partes les acecha un Estado rapaz, dispuesto a llevarse la parte del león: el Fisco es hoy más temible que lo que en algún tiempo eran las raquetas de los grandes casinos.

El Instituto de Estadística de la Universidad de París ha examinado la tributación de unos centenares de sociedades anónimas de diverso orden. Según la estadística deducida de esta encuesta, resulta que el provecho del capital está sometido por término medio a una tributación de 66 por 100. Es decir, que por cada 1.000 francos de beneficio que cobra el capital, el Estado percibe en cambio 2.000. O sea, que las fábricas, los negocios, de cada tres días, trabajan dos para el Fisco...

Esta es la realidad, y esto es lo que hace suponer que ni las pesetas emigradas sean tantas como se ha dicho ni tarden mucho en regresar asustadas, con un susto mayor que el que las puso en fuga.

Y esta realidad del mal clima que en el extranjero espera a las

ANECDOTARIO

Entre la señora y la criada nueva que le acaba de llegar del campo. —Supongo que habrá renovado el agua de la pecera. —No, señora. Todavía los peces no se han bebido la que tienen. —Abuelo —pregunta Vicentino que siente un sagrado horror por la geografía—, ¿es verdad que la luna es seis veces más pequeña que la tierra? —Es verdad. El niño permanece un poco pensativo y al fin responde: —¿Qué afortunados son los niños de la luna! —¿Por qué? —¿Porque tienen seis veces menos geografía que usted!

Un ciclista que marcha a toda carrera, da un tropezón y cae debajo de su máquina, que le deja muy mal parado. —Es la primera vez que montaste en bicicleta? —le pregunta un campesino que acude a socorrerle. —No, señor; es la última.

Un tenor nuevo logra que se le permita hacer su presentación en un teatro de provincia de tercera clase. Empieza a cantar, y el director le interrumpe a las cuatro o cinco notas. —Está bien —le dice—; déjeme usted las señas de su casa, y ya le avisaré en caso de apuro. —¿Cómo en caso de apuro! —Por ejemplo, si un día se declara fuego en el teatro. —¿A mí! —Sí, le llamaré para que grite ¡fuego!

pesetas, será el mejor remedio a la evasión de capitales y asimismo a esa otra fuga tradicional y aceptada sin comentarios ni sonrojo—antes bien, considerada como muestra de distinción—que es el veraneo en playas extranjeras.

El desencanto de los miles de españoles que el año pasado pusieron demasiada ilusión en el interés de un veraneo en Portugal, y las noticias que de Francia se reciben sobre el cambio impuesto por los Bancos franceses a las pesetas y sobre carestía de la vida en el extranjero, harán que este año, lo distinguido sea lo que se quiera, pero lo práctico será veranear en playas españolas.

A. RODRIGUEZ CIRUJANO CALLISTA

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7 PRIOR, 19

SE ARRIENDA, para verano, bonito Chalet, amueblado, con jardín. Informarán, Granja Avícola "Carmen".

SE VENDE CASA, calle Doctor Riesco, 72. Informará, don Julián Luengo, Doctor Riesco, 80, segundo piso. Para verla, de tres a seis.

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 30 de Abril de 1936

Table with columns: MONEDA EXTRANJERA, Libras, Francos franceses, Dólares, Liras, Reichsmark, Francos suizos, Belgas, Escudos. Values range from 36.35 to 32.80.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with columns: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Deuda Amortizable 4 por 100 15-8-1935, Deuda Ferroviaria 5 por 100, Bonos oro de Tesorería 6 por 100, Obligaciones del Tesoro 5 por 100 25-4-33.

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Table with columns: Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional, Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100.

Asociación benéfica de Carteros y Peatones de España

Asamblea general

Conforme estaba anunciado, se celebró la Asamblea general en el local también dicho, bajo la Presidencia de don Amador Felipe Sánchez y todos los demás vocales que componen la Junta directiva.

Asistieron gran número de Asociados. Dado principio al acto, por el señor secretario se dio lectura de la última Asamblea celebrada en 22 de Abril del año último, que fué aprobada, y conociendo además de todos los asuntos tramitados por la Junta, dando a ésta un voto de agradecimiento por su actuación en pro de la clase.

Seguidamente fueron puestas a disposición de la Asamblea las cuentas de ingresos y gastos de la Asociación correspondientes al año 1935, de las que el señor secretario dió breves explicaciones y puso a disposición de la Asamblea para su examen y deliberación, y después de efectuado así, por ésta, acordaron su aprobación definitiva con el siguiente resultado: Ingresos efectuados y sobrante del año anterior, 20.186,40 pesetas. Gastos o pagos, 8.618,65 pesetas. Quedan en remanente a favor de la Asociación, 11.567,75 pesetas.

Fué examinado y aprobado sin modificación alguna el presupuesto que rige en el año actual de 1936.

Se procedió acto seguido a la elección para cubrir los tres cargos directivos vacantes y que después de amplias deliberaciones fueron reelegidos por la totalidad de los votos don Amador Felipe Sánchez, don Jesús C. Martín y don Germán García Sánchez, cada uno en los cargos que desempeñaban dentro del seno de la Junta directiva.

Seguidamente el directivo señor Morochó, propuso, teniendo en cuenta el pequeño socorro que se daba a las viudas, huérfanos o herederos de compañeros fallecidos al quedar sin amparo en aquella triste situación, bien poco sería el que además de las trescientas pesetas que concede el Reglamento, se pagara extraordinariamente una peseta más por cada afiliado a favor del beneficiario o beneficiarios que dejara cualquier asociado, con lo cual, una y otra cosa vendría a reunirse a cada uno que falleciera, un socorro de más de mil pesetas.

Fué aceptado por la Asamblea, y que ello podía dar principio a partir del mes de Julio próximo, acordándose el cobro de la cuota de una peseta por cada defunción.

La Asamblea pide a la directiva siga trabajando y administrando como hasta ahora, solicitando, además, que se nombre una comisión que en gestión de mejoras vaya a Madrid, en fecha próxima, y se paguen los gastos de los fondos de la Asociación.

Así se acuerda por todos, concediéndose un voto de confianza al señor presidente para que éste designe las personas que hayan de hacerlo y fecha en que tenga lugar.

Por la presidencia se indicó la idea de llevar a estudio la forma de hacer una activa propaganda entre compañeros, por toda España, y que resultara, dentro de las mayores economías, por medio de Delegados.

Se aceptó, en principio, la idea propuesta por la presidencia, a base de estudio, para después deliberar.

Después de tratarse otros asuntos de escaso interés, se dió por terminada la Asamblea dentro del mayor entusiasmo.

AGENTES, BIEN RETRIBUIDOS, precisa importante compañía de Seguros, Trabajo fácil. Informes, calle Zamora, 59.

CAMBIARIA una gramola por una radio; se venden todos los enseres de un bar. Ventura Ruiz Aguilera, número 4.

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12.-Teléf. 8016

Feria anual de toda clase de ganados en FUENTE DE SAN ESTEBAN los días 3 y 4 de Mayo

Notas de sociedad

PARA ELLAS

Las molestias más irritantes de la vida cotidiana:

He aquí algunas de las molestias más irritantes que nos ofrece la vida cotidiana. Acaso coincidamos en nuestra opinión, lectora. Si es así, unámonos en común protesta contra:

Las gentes que tienen que referirnos, en todos sus detalles, la operación que recientemente o hace siglos sufrieron. Verbigracia: el número de puntos que llevaba la incisión; el número de libras que pesaba el tumor que se le sacó; el número de piedras que contenía su hígado y el tamaño de las mismas, etc., etc.

Los matrimonios que se pelean en público y toman por árbitros de las contiendas a los amigos presentes.

Los papás amantes de sus hijos, que nos paran en la calle para contarnos la última gracia del nene o la nena.

Las mujeres que tienen que comunicarle a una sus disgustos conyugales, hasta los más íntimos.

Las personas que nunca acuden a tiempo a una cita.

Los discutiadores, que siempre han de llevar la contraria, con tal de hablar.

Los hombres que hablan de sus conquistas amorosas.

Lo castizo, cuando por castizo se entiende lo ordinario.

Los niños prodigio, particularmente los que recitan; y los niños sabios, que toman parte en las conversaciones de los mayores; y los niños que quieren saber el porqué de todo... ¡Todos los niños!

Las juventudes, ya sean fascistas o comunistas, que se consideran los redentores del mundo.

Las mujeres que no son comprendidas por sus maridos.

Los individuos que le piden prestada a uno la pluma estilográfica, que es algo así como pedir prestado el cepillo de dientes.

Las viejas locas, saltarinas, dicharacheras, coquetuelas; que se olvidan de la fecha en que nacieron.

Los amigos que me sacan de mi comida de casa para tratarme luego con "demasiada" confianza en la suya.

Las muchachas "blasées", que a los veinte años están hastiadas de la vida y lo llevan escrito en el gesto.

Los buscadores de disgustos, que tienen todo para ser felices y desoñan a la suerte, no reconociéndolo.

Los "dilettanti" de la política, que todo lo saben "de muy buena tinta", profetas de guerras, de revoluciones, de cataclismos.

Las casadas vampirizadas y las solteras vampiresas.

Los que se llevan prestados nuestros libros y no nos los devuelven.

Los inoportunos, que eligen para visitarnos el día o la hora en que nos hemos lavado la cabeza o le toca salir a la criada.—MARY.

VIAJES

Han salido: Para Valladolid, el comerciante de esta plaza, don Emiceno Rodríguez, con su distinguida señora. —Han llegado: De Madrid y otras capitales de



- Rayón mate, la mejor clase, metro. 1,85
Ottomán Kimonos, dibujos bonitos. 1,00
Trobalinas y Royales batas, flores. 1,10
Crespón García, metro. 2,90
Rayones estampados, ideal para vestidos. 2,50
Cloqué (la mayor fantasía). 4,50
Lanas esponja, lo más nuevo. 3,00
Felpa rusa, albornoces, preciosos dibujos. 3,00
Medias rayón, buen resultado. 2,50
Fajas-corsé, nuevos modelos. 2,50

Los mayores surtidos para la presente temporada y a los más bajos precios, los encontrará en

ALMACENES Garcia Azafranal, 7 (Frente a Correos)



España, y de su viaje de novios, nuestro buen amigo don Pedro Méndez, acompañado de su distinguida señora.

DE DIAS

Hoy celebra su santo, nuestro querido amigo, el ingeniero don Felipe Rodríguez.

PETICION DE MANO

En Coca de Huerba, y por don Nicasio Fiz García, doña Nemesia Fiz Gómez y la señorita Rosario Fiz Gómez y para su hijo y hermano, don Abenhamir Fiz Gómez, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Josefa de Arriba Sánchez, hija de don Agustín y doña Pilar. La boda se celebrará en la última quincena de mayo. Entre los novios se cruzaron varios regalos.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años, falleció ayer en Guisuelo, rodeada del cariño de los suyos, la respetable señora doña Ana Ramos Hernández, de arraigadas creencias religiosas y persona estimadísima y apreciada por sus bondades.

Reciban sus hijos, don Cipriano y doña Francisca Sánchez Ramos; hijo político, don Sebastián Hernández Blázquez; nieto, bisnietos y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Julio Pérez Marín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. Teléfono 1303

VARIAS

Nuestro querido amigo y paisano don Cándido Rodríguez Mata, profesor del Instituto de Higiene de León y heremano del subsecretario de Hacienda don Enrique, ha tomado posesión de una plaza de académico correspondiente de la Academia Nacional de Farmacia.

—De Fregeneda estuvo ayer en ésta, nuestro estimado amigo don Alfredo Pérez Rebollo.

—Pieles para confección. Viñuela.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

María del Carmen Blanco Bermejo, Daniela Rodríguez Domínguez, Amelia Peralvo Blanco, Teresa Corral García.

Defunciones

Sabino Méndez Seijas, de ochenta y un años; Teresa Adofía González Toyal, de un mes; María Antonia Bellido Ruano, de veintisiete años; Soledad Paradinas Iglesias, de veinticinco años; Encarnación Ramos Paradinas, de cinco días; Aquilina Gómez Saldaña.

Matrimonios

Ninguno.

ESPIGADERO de los Bardeales de Tamames, se arrienda, en pública subasta, en el salón del Ayuntamiento, el día 10 de Mayo. Tienen abundantes aguas y pastos.

ZAMORA AL DIA

Triunfo de un salmantino

En las oposiciones últimamente celebradas en Madrid, para plazas de médicos de los Servicios Sanitarios provinciales del Estado, realizó brillantísimos ejercicios nuestro querido amigo don José Jaramillo García, distinguido y reputado oonólogo de nuestra capital.

El señor Jaramillo ha obtenido plaza con el número 28, entre los 48 concursantes que han sido aprobados; y es de esperar que en el Instituto de Higiene de esta provincia donde, desde hace cinco años ha venido actuando desinteresadamente, sea donde disfrute el puesto tan honroso y legítimamente ganado.

Así lo esperan sus numerosas amistades y enfermos que acuden a diario a su consulta, de todos los cuales está recibiendo cariñosas enhorabuena, entre las que puede contar con la nuestra.

¿Acabaremos?

Ahora resulta, según los últimos datos obtenidos de las elecciones para compromisarios, que, juntamente con el conservador don Sebastián Bobo Fernández, será don Segundo Viloria Gómez-Villaboa, simpático y conocido abogado de esta localidad, en lugar del señor de la Peña Díez, como por todos se creía.

Segundo ha subido, pues, a la altura de compromisario. Enhorabuena.

De espectáculos

El viernes próximo hará su presentación en el Nuevo Teatro, de esta capital, la gran compañía de Revistas, procedente del teatro "Ruzaña", de Valencia, en la que figura como primera "vedette" la gentil Conchita Paéz.

Cuenta la compañía con un nutrido cuerpo de vicétopes, muy lindas todas y otros números de actuación y la obra elegida para el debut, lo ha sido "Mujeres de fuego".

Al siguiente día, último de actuación, se pondrán "Las de armas tomar".

Dado el mucho tiempo que hace que no vemos este género de espectáculo, hay que augurar un éxito.

En el teatro Principal, se estrenará el sábado la película española "La señorita de Trévez", que viene precedida de fama.

Fiebre taurina

Al parecer, el próximo domingo se volverán a abrir las puertas del circo taurino y habrá festejo.

Se dice que uno de los espadas que actuarán es el conocido novillero salmantino Andrés Valle. Y... ni pasaba de plus.

A. MOSTAJO

RADIO NUESTRO BUZON

Madrid

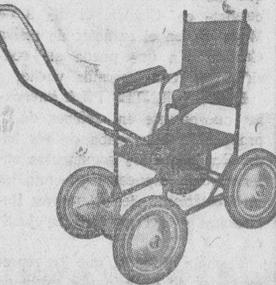
Programa para hoy, viernes 8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra". — 9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio. — 9,15: Fin de la emisión. — 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock - tail del día", por Perico Chicote. Concierto por el sexteto de Unión Radio. — 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Transmisión del programa de las orquestas de Lido. — 15,15: "La Palabra", diario hablado. Música variada. — 15,50: "La Palabra", diario hablado. — 16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. — 17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera. — 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino). — 19,00: "La Palabra", diario hablado. Música de baile, transmitida desde Negresco. — 19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agro pecuario forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). Continuación de la música de baile transmitida desde Negresco. — 20,15: "La Palabra", diario hablado. Actuación de la orquesta de instrumentos de pulso y púa del Patronato nacional de protección de ciegos. — 20,45: Transmisión, desde Barcelona, del programa semanal Ford. — 22,00: Campanadas de Gobernación. — 22,05: "La Palabra", diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio. — 23,15: Música de baile, transmitida desde Casablanca. — 23,45: "La Palabra", diario hablado. — 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana, sábado

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — 9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio. — 9,15: Fin de la emisión. — 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock - tail del día", por Perico Chicote. Música variada. — 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio. — 15,15: "La Palabra", diario hablado. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio. — 16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. "Guía del viajero". Melodías comentadas. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Biografías sonoras del cine, por Rafael Gil: "Mójica". — 18,40: Transmisión, desde el Teatro Español, del primer concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio. Director: Maestro Pérez Casas. — 21,00: La actualidad literaria, por Miguel Pérez Ferrero: "Rafael Alberti ha visitado América", charla con recitación, por Rafael Alberti. Concierto por el sexteto de Unión Radio. — 22,00: Campanadas de Gobernación. — 22,05: "La Palabra", diario hablado. Transmisión desde un teatro de Madrid. — 23,45: "La Palabra", diario hablado. — 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

ADVERTENCIA En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin darte alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

Lea usted EL ADELANTO.



VENTAS CONTADO Y PLAZOS Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, 33 Y 34



Tesoro de la familia es el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Transforma a los niños débiles en sanos y robustos; a las mujeres anémicas en fuertes y animosas; a los hombres agotados en vigorosos y activos. Está aprobado por la Academia de Medicina contra

Inapetencia • Anemia Raquitismo • Neurastenia

Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel

LAXANTE SALUD Suavísimo y eficaz. Jamás irrita. Pídale en farmacias.

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 2 de Mayo de 1936, a 30 pesetas, y décimos, a 3 pesetas También hay décimos para la extraordinaria del día 11 de Mayo, a 100 pts.

LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En Pasajes unos atracadores se apoderan en un Banco de 400.000 pesetas, huyendo en automóvil

CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Una interpelación sobre la proclamación de candidatos para las elecciones por la provincia de Cuenca

Y comienza otra relativa a los alojamientos obligatorios de campesinos y problemas derivados de la cuestión agraria

A las cinco menos veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.

En escaños y tribunas desahucian.

En el banco azul el ministro de Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades proponiendo se declare compatible al diputado don Luis Martínez Canvaja, con el cargo de interventor del Estado en ferrocarriles.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS POR CUENCA

Se concede la palabra al SEÑOR FUENTES PILA, de Renovación Española, que hace su anunciada pregunta sobre lo ocurrido en el acto de la proclamación de los candidatos para diputados a Cortes por la provincia de Cuenca. Detalla lo ocurrido al constituirse la Junta del Censo en dicha provincia. En aquel acto uno de los candidatos, el señor Alvarez Mendizábal, propuso que no pudieran ser proclamados candidatos más que aquellos que hubieran tomado parte en las elecciones celebradas el día 16 de Febrero. Los candidatos rechazados acudieron a la Junta Central del Censo, la cual ha dictaminado que sólo el Parlamento podría decidir la cuestión.

La Junta Provincial del Censo de Cuenca se ha apartado en su resolución del Decreto del Gobierno por el que convocaron nuevas elecciones en Cuenca.

El orador deduce de lo expuesto que no cabe la menor duda acerca del error en que ha incurrido la Junta Provincial del Censo de Cuenca al impedir la proclamación de otros candidatos distintos a los que tomaron parte en las elecciones verificadas el 16 de Febrero.

(Las tribunas y los escaños se hallan bastante más concurridos que al comenzar la sesión).

Pregunta al ministro de Justicia si el Gobierno va a permanecer indiferente ante la actitud de rebeldía en que se ha colocado la Junta municipal del Consejo de dicha circunscripción.

El SR. RUFILANCHAS, socialista, que formó parte de la Comisión de actas y calidades, interviene para aclarar el dictamen de

dicha Comisión sobre las actas de Cuenca.

Opina que el señor Fuentes Pila no tiene razón en lo que acaba de decir. Los motivos fundamentales de la anulación de las mencionadas elecciones residía en el hecho de que ninguno de los candidatos alcanzó el cuarenta por ciento que determina la Ley. De ahí el carácter de segunda vuelta de las nuevas elecciones.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Marina, Trabajo, Agricultura e Industria y Comercio).

CONTESTACION DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El MINISTRO DE JUSTICIA anuncia su propósito de contestar de una manera concreta al señor Fuentes Pila. Opina que el acuerdo de la Cámara relativo a las elecciones de Cuenca consistió en declarar su nulidad a causa de no haber obtenido ninguno de los candidatos el cuarenta por ciento que preceptúa la Ley.

Asimismo el Parlamento sólo podrá examinar la validez del acuerdo de la Junta provincial de censo de Cuenca, cuando una vez celebradas las elecciones se discutan las actas por los señores diputados.

Termina diciendo que el Gobierno no puede ser más explícito en estos momentos.

PROPOSICION NO DE LEY

El PRESIDENTE anuncia que se va a dar lectura de una proposición no de ley que ha sido presentada a la mesa.

El SECRETARIO, SR. FERNANDEZ DE LA BANDERA lee dicha proposición que firma en primer término el señor Fuentes Pila, en la que pide que la Cámara declare que las elecciones que se van a celebrar en Cuenca, el día 3 de Mayo, tienen el carácter de nueva elección, sin que pueda ser considerada como segunda vuelta.

El SR. FUENTES PILA interviene nuevamente en defensa de la proposición que acaba de ser leída. Reproduce los argumentos anteriormente expuestos, y refuta las manifestaciones de los señores Rufilanchas y del ministro de Justicia.

Termina diciendo, que los representantes de las minorías expresen su opinión.

El SR. VENTOSA pide la palabra.

El PRESIDENTE dice, que el reglamento de la Cámara se opone a lo que pide el señor Fuentes

Pila. Por tanto, sólo podrá conceder la palabra al señor Ventosa, para que explique su voto.

EL SEÑOR RUFILANCHAS

Seguidamente se concede la palabra al señor Rufilanchas, quien rectifica e insiste en sus anteriores razonamientos.

EL SEÑOR VENTOSA

El SR. VENTOSA interviene. Cree que la pregunta del señor Fuentes Pila excede de la órbita propia de una cuestión particular.

A su juicio, el caso planteado constituye una verdadera monstruosidad que debe ser evitada en beneficio del sistema parlamentario.

Lee fragmentos del dictamen de la comisión de actas y calidades en los que se afirma, que el motivo fundamental de la nulidad de las actas de Cuenca, reside en el hecho de las violencias y coacciones cometidas. Por tanto, se dicen el propio dictamen, que procede la convocatoria por el Gobierno de nuevas elecciones.

Los diputados derechistas aplauden al señor Ventosa. Los de izquierdas protestan, y el señor Gomariz arguye, que de sobra sabe el señor Ventosa, que aparte del aspecto a que se ha referido, en Cuenca no alcanzó ningún candidato el cuarenta por ciento. (Aplausos).

El señor Ventosa reanuda su discurso e impugna el acta de la Junta provincial del censo de Cuenca.

Combate lo dicho por el ministro de Justicia y dice que lo que se pretende hacer reproduce procedimientos de leguleyos y de caciques rurales. (Muchos aplausos de los diputados de derechas).

Los DIPUTADOS DE IZQUIERDA increpan al señor Ventosa y uno de aquellos exclama: "¡Qué escándalo. Un ministro del último Gobierno de la monarquía hablando de caciquismo!" (Nuevas protestas de las derechas).

El SR. CALVO SOTELO reproduce la pregunta del señor Fuentes Pila acerca de si el Gobierno mantiene la integridad del decreto de Convocatoria de las elecciones de Cuenca. Si lo mantiene, no cabe duda que estamos ante unas elecciones nuevas.

Pregunta por qué la junta dicha ha estimado aceptable la propuesta del señor Alvarez Mendizábal. Cree que este acuerdo se explica por la calidad de algunos de los candidatos que se hallaban dispuestos a tomar parte en dichas elecciones. Uno era el general Franco, otro el señor Primo de Rivera, este será candidato hasta el día mismo de las elecciones.

Un DIPUTADO SOCIALISTA: jefe de pistoleros!

El SR. CALVO SOTELO insiste en lo dicho y al mencionar nuevamente el nombre del señor Primo de Rivera, incurre en un "lapsus", llamándole señor Primavera.

Los diputados de izquierda prorrumpen en carcajadas.

El SR. CANALS, centrista, se muestra de acuerdo con el espíritu de la proposición.

El SR. CALZADA, de la Ceda, también está de acuerdo con la proposición.

El orador protesta contra lo ocurrido en Granada y dice que a causa de los atropellos de que han sido víctimas los candidatos de derechas, éstos han decidido retirarse de la lucha. (Aplausos de las derechas y protestas de las izquierdas).

El MINISTRO DE AGRICULTURA sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de su departamento.

Se reanuda el debate sobre las elecciones de Cuenca.

Los SRES. RODRIGUEZ DE VIGURI, DOMINGUEZ AREVALO y PESTANA, explican sus respectivos puntos de vista. Los dos primeros se muestran conformes con la proposición y el último coincide con los oradores que la han combatido.

El PRESIDENTE declara terminado el debate. La proposición es retirada por sus autores.

INTERPELACION SOBRE LOS ALOJAMIENTOS OBLIGATORIOS DE CAMPESINOS

El SR. BERMUDEZ CAÑETE, de la Ceda, explica su anunciada interpelación sobre los alojamientos.

(Del salón se ausentan muchos diputados. Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz).

El orador habla de los atropellos de que se está haciendo víctimas en muchos pueblos a los patronos con grave daño para la economía nacional agraria.

Combate la forma en que verifican los asentamientos. Dice que como el Instituto de la Reforma Agraria no se ha preocupado nada más que de asentar a los yunteros, sin proporcionarles medios de vida, resulta que los asentados al siguiente día de disponer de tierra, no tienen para comer.

Considera un error irreparable la roturación de pastizales, con lo que se está haciendo prácticamente imposible el fomento de la ganadería, a la que se está causando un grave daño.

Termina pidiendo que la presidencia le reserve el uso de la palabra para la próxima sesión, a fin de resumir con unos datos lo que digan los oradores que se proponen hablar después de él.

El SR. LOPEZ DE GOICOEHEA, de Izquierda Republicana, entiende que el señor Bermúdez Cañete ha perseguido con su intervención producir un efecto político. Asegura que el señor Bermúdez Cañete es un indocumentado que desconoce en absoluto las cuestiones a que se ha referido. Niega que exista en España

y en las organizaciones de trabajo la anarquía de que ha hecho mención el diputado cedista. La anarquía se deriva del incumplimiento de las leyes. Y yo tengo que decir al señor Bermúdez Cañete que los amigos de su señoría, durante el tiempo que han ocupado el Poder, no han hecho otra cosa que vulnerar las leyes de la República que tendían a proteger a la clase trabajadora; todos los esfuerzos de los amigos de su señoría se encaminaron a desarticular la organización de las Delegaciones de Trabajo—como la de León—de la que se llevaron hasta los muebles. (Rumores).

Destruyeron las oficinas de colocación y cometieron toda clase de atropellos. Cuando se procede así, no se puede venir aquí a hablar de anarquía. Se queja el señor Bermúdez Cañete de que los pactos de trabajo se elaboran en las Alcaldías de los pueblos. De esto tiene la culpa una Ley del Ministerio de Trabajo dictada por el señor Salmón, cedista, cuando ocupó dicho Ministerio. Por tanto, su señoría no tiene derecho a quejarse de que el señor Salmón no supiera hacer una Ley de Jurados Mixtos.

Dice que en la provincia de Córdoba el año 1934 los patronos recurrieron contra el acuerdo de los Jurados Mixtos, por el que se concedía a los obreros jornales de tres pesetas, porque se consideraban excesivos; nada tiene de extraño que ocurran, pues, esas cosas de que se aterra su señoría.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO contesta al señor Bermúdez Cañete. Niega que los decretos del Gobierno dañen a la economía nacional. Dice que el Ministerio actual se inspira, para su actuación, en normas de justicia y honestidad.

Termina condenando la campaña de descrédito que se viene realizando en el extranjero contra España. (Muchos aplausos).

El PRESIDENTE suspende esta interpelación, que continuará en la sesión próxima, se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las ocho y diez.

UN ATRACO EN PASAJES

Dos pistoleros penetran en un Banco y se llevan 400.000 pesetas en billetes

Después desaparecieron en un taxi con dirección a San Sebastián. El coche, del que se apoderaron en Pasajes, aparece abandonado en la carretera

Pasajes. — Dos individuos bien trajeados, alquilaron a las nueve y media de la mañana, un taxi, en San Sebastián, ordenando al chófer, Pedro Alonso, que los condujera a Pasajes por el camino de San Marcos.

Una vez en la carretera, ambos sujetos, amenazando con sus pistolas al chófer, le obligaron a abandonar el volante y a descender de pie y manos, diciéndole que permaneciera cinco minutos sin volver la cara hacia atrás y que después de pasado ese tiempo, podía desatarse.

Así lo hizo el conductor, pero observó que los atracadores se marchaban, llevándose el vehículo. Una vez que se desató, fué a pie hasta Pasajes, donde dió cuenta a la policía de lo que le había ocurrido.

Los dos individuos llegaron con el coche a Pasajes y se dirigieron directamente a la sucursal del Banco de San Sebastián, donde penetraron pistola en mano, obligando a los empleados a poner los brazos en alto y volverse hacia la pared.

Recogieron cerca de 400.000 pesetas en billetes de 1000, 500, 50 y 25 pesetas y despreciando la calderilla, volvieron al coche, en el que huyeron velozmente con dirección a San Sebastián.

El auto fué encontrado poco después en la carretera de Mondariz, cerca de la fábrica de Tabacos. Dentro del coche había un paquete de hachuelas que los atracadores llevaban, sin duda para arrojarlas si algún otro carnaje les hubiera seguido.

Los atracadores intentaron también cortar la comunicación telefónica dentro del Banco, pero desistieron de realizarlo.

dente de la República algunos decretos.

A su regreso al palacio de La Castellana, a las dos y media de la tarde, facilitó el siguiente índice de finna:

PRESIDENCIA: Decreto nombrando director general de Marruecos y Colonias a don Argimiro Maestre de León, cónsul de primera clase.

Decreto conmutando la pena de muerte a Eugenio Tejedor, por la de treinta años de reclusión perpetua.

Nombrando inspector provincial de Sanidad de Santander a don Antonio Ortiz de Landauri.

Idem, reduciendo la duración de los cargos de vocales de los Consejos de Administración de las Cajas generales de Ahorro Popular y Montes de Piedad.

Idem, marcando el plazo de amortización de los préstamos que los Ayuntamientos concierten con el Instituto Nacional de Previsión con garantía de la décima sobre las contribuciones territorial y industrial.

Idem dando normas para la concesión de préstamos con destino a obras de edificios públicos para las instituciones de Previsión Social y Ahorro.

Idem, ídem, para el cumplimiento de los fallos de las comisiones especiales creadas por decreto de 29 de Febrero último sobre la readmisión de obreros.

Idem, aprobando la demarcación de la zona forestal formulada por la Jefatura de la séptima división hidrográfica-forestal en varios términos municipales de la provincia de Granada.

Notas parlamentarias

SE REUNE LA MINORIA DE LA CEDA

Madrid.—En su domicilio social ha celebrado esta mañana una reunión la minoría de la Ceda.

Según manifestaron los reunidos, no tuvo otro objeto la reunión, que conocer los vocales de la Comisión de Agricultura los proyectos de Ley presentados al Parlamento por el ministro de este ramo.

La minoría formó su juicio, que será dado a conocer por los vocales de la Comisión, lo más tarde, durante la discusión en el Parlamento de dichos proyectos.

No se trató para nada de la designación de candidato para la Presidencia de la República.

El señor Carrascal manifestó que facilitaría una nota relativa a las elecciones de Granada.

LA CEDA NO LUCHARA EN GRANADA

Madrid.—El secretario de la minoría de la Ceda, señor Carrascal, entregó esta tarde una nota que dice, entre otras cosas, que a Confederación Española de Derechas Autónomas, coincidiendo con el proceder de todos los grupos integrantes de la candidatura nacional, acuerdan retirarse de la lucha electoral de Granada.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, A BILBAO

Madrid.—El ministro de Agricultura manifestó en la Cámara que mañana, en el expreso, saldrá con dirección a Bilbao para presidir, en representación del Gobierno, la procesión cívica del 2 de Mayo.

El señor Ruiz Funes se propone regresar a Madrid el sábado por la noche.

Comentarios de la Prensa de la mañana

"AHORA"

Madrid. — "Ahora" condena la violencia, no sólo la que se realiza, sino la que se consiente que alimente una doctrina política cualquiera.

Pero el velar por la legalidad, que ha de sustituir en todo momento a la violencia, no es misión de nadie más que del Estado, que por algo se llama "Poder Público".

"Y como las infracciones que nos ha de corregir es el Estado, es éste el que ha de poseer la fuerza organizada. El Estado, y no otro grupo, asociación, colectividad ni partido, porque el derecho es el artículo monopolizado en cada país por el Estado. Por algo recibe éste el nombre de "Poder Público", y si se deja arrebatar ese patrimonio, por fragmentariamente sea, traiciona a los ciudadanos que constituyeron en las manos de aquél ese depósito y se declara en quiebra. Ese fué el caso de la Italia anterior al fascio, y de la Rusia anterior al soviét, y por eso aquellos Estados desmoronaron."

"El Socialista"

Madrid.—"El Socialista", hablando de la significación del primero de Mayo, escribe: "El primero de Mayo se justifica por sí mismo, y la clase obrera no precisa estímulos para demostrar con el paro simbólico su presencia en la historia—que pide paso—y el poder de su fuerza. En cierto modo, la fiesta del primero de Mayo ha perdido emoción sentimental en la medida que ha dejado de ser una jornada de protesta y de combate. Ha ganado, en cambio significado y valor actual en la medida que representa una afirmación de dominio. Pues eso es ya la fiesta de primero de Mayo: Una afirmación de dominio y un emplazamiento de conquista ante el futuro."

"EL DEBATE"

Madrid. — "El Debate", en un suéto, protesta contra la fiesta del trabajo, a la que llama "Día de Fiesta Rojo".

"La llamada Fiesta del Trabajo nos brinda un ejemplo vivo y fugaz de lo que puede ser en España un Gobierno Socialista: Violencias sin fin, contra el derecho ajeno y tiranía absoluta y total en los procedimientos..."

En su editorial formula otra protesta: Contra los proyectos de Ley del ministro de Justicia. Concretamente trata de la elección del Tribunal de Garantías y del restablecimiento de la Ley de Jurados Mixtos de Largo Caballero.

Del primer proyecto dice que se trata de imponer la cesantía a los miembros del Tribunal cuando "actúen o se produzcan" una manifiesta hostilidad a las instituciones republicanas". Y ya sabemos lo que suele entenderse por manifestar hostilidad a las instituciones republicanas.

Respecto a los Jurados Mixtos dice que en ellos no habrá ya más que socialistas.

Le parece que se conjuga mal "este proceder con aquellas invitaciones a la paz y a la concordia, hechas por el Jefe del Gobierno al ocupar el Poder. Aquellas invitaciones a la unión bajo la

Los vuelos sin motor



En Tarragona se celebra con gran brillantez la segunda Gran Semana del vuelo sin motor. He aquí los aparatos preparados para las pruebas en el cerro de Montforte

Los restos de Eugenio Noel



Momento de sacar el féretro que contiene los restos del que fué ilustre escritor y periodista Eugenio Noel, llegados a Madrid procedentes de Barcelona

xander Fuerstner; del ministerio de la Guerra se ha dirigido al mismo como su primer ocupante. La señora de Fuerstner será la única mujer que tendrá permiso para vivir dentro del pueblo que durante los juegos olímpicos hospedará aproximadamente a 4.500 varones atletas varones de cincuenta naciones.

UN CONDENADO POR ESCRIBIR FOLLETOS CONTRA ALEMANIA

Polonia.—El Tribunal especial ha sentenciado a quince años de prisión a un individuo acusado de preparar panfletos irónicos con respecto a la nueva Alemania y sus líderes, y que debían ser publicados en el extranjero.

El juez presidente del tribunal, ha calificado la acción del acusado de "delito casi igual al de traición".

EL PAPA DARÁ LA BENDICION "URBI ET ORBI"

Ciudad del Vaticano.—Con ocasión de las fiestas del aniversario de Su Santidad Pio XI, el 31 de Mayo, se ha anunciado que el Pontífice dará su bendición "Urbi et orbi" desde la Logia central de la Basílica de San Pedro, después de la misa mayor en dicha basílica, que será celebrada por el deán del Colegio de Cardenales, Monseñor Granito Pignatelli Di Belmonte.

Se creó que numerosos arzobispos italianos y extranjeros asistirán a la ceremonia.

Por la tarde, Su Santidad recibirá a los jefes de la organización de Acción Católica.

EL PRIMERO DE MAYO EN LITUANIA Y ESTONIA

Kovno.—Aceptando la invitación de los jefes militares soviéticos, el jefe del Estado mayor lituano, coronel Vincas Tcherinius, acompañado por el coronel Kostas Dulksnys, ha salido de Kovno en dirección a Moscú, para presenciar las fiestas del 1.º de Mayo en la Plaza Roja.

Los jefes de los Estados mayores de los Ejércitos de Lituania y Estonia asistirán también a dichas fiestas.

No se celebrará ninguna manifestación del 1.º de Mayo en Lituania. Los partidos Socialista y Comunista no están autorizados y son virtualmente no existentes en dicho país.

Como los años pasados, se esperan, sin embargo, algunas manifestaciones individuales como la colocación de algunas banderas rojas y otras demostraciones insignificantes.

La Policía está convencida de que podrá dominar todas estas pequeñas manifestaciones dentro de sus obligaciones normales.

Disposiciones de la «Gaceta de Madrid»

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

JUSTICIA: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales de 14 de Junio de 1933.

Otro ídem ídem, un proyecto de ley reformando los artículos 239 y 240 de la ley orgánica del Poder judicial, referente a la edad de jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Otro ídem ídem, un proyecto de ley que somete a las normas establecidas por las leyes vigentes la sentencia de embargos de salarios, jornales, sueldos u otras

retribuciones percibidas con carácter extraordinario.

Otro ídem ídem, un proyecto de ley concediendo a la esposa e hijas del magistrado de término de la Audiencia provincial de Madrid, don Manuel Pedral y Luege, muerto violentamente con motivo de su actuación en dicho tribunal, la pensión anual de 19.000 pesetas.

Otro ídem ídem, un proyecto de ley modificando los artículos primero y sexto de la ley de 8 de Octubre de 1932, que establece normas para el nombramiento de Presidentes del Tribunal Supremo.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando el alza de precio de los materiales de construcción.

JUSTICIA: Orden declarando en situación de excedencia voluntaria a don Cándido Santos Esteban, notario de Yecla.

Otra designando para la secretaría de sala de la Audiencia de la Coruña, a don Eugenio Vázquez Gundín.

Otra resolviendo expediente instruido para contratar las obras de reconstrucción del edificio perteneciente a la Audiencia de Oviedo.

HACIENDA: Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes de Mayo las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes en 139,38 pesetas.

GOBERNACION: Orden disponiendo que el coronel de la Guardia civil, en situación de disponible forzoso, don Agustín Piñol Liera, pase destinado a mandar el 24 Tercio.

INSTRUCCION: Orden disponiendo que los señores que se indican sean admitidos a las oposiciones para la plaza de profesor de término de Dibujo Artístico y Composición Decorativa (Pintura) de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

Otra resolviendo instancia suscrita por don Juan Moles Ventura, auxiliar numerario de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Granada.

TRABAJO: Orden disponiendo se constituya una Comisión integrada por los funcionarios de la Dirección general.

De Sanidad, don Sadi de Buen Lozano, inspector general de Servicios, y don José Arroyo Cuadrado, jefe de Negociado, auxiliados por don Juan Yuste Robles, auxiliar de la misma, para investigar y esclarecer la actuación de la Delegación especial Sanitaria de Asturias.

El Sr. Inspector provincial de Sanidad de Oviedo hará entrega a la expresada Comisión de todo lo actuado por él, hasta la fecha, en relación con el asunto. Sin perjuicio de que se continúe colaborando en él mediante la aportación de cuantos extremos conozca, que deberá transmitir a la referida Comisión.

Los señores citados, quedan, desde luego, autorizados para llevar a cabo cuantos trámites y diligencias consideren convenientes al indicado fin y para trasladarse a Asturias, siempre que lo estimen necesario en comisión de servicio, siendo de abono las dietas y gastos de viaje reglamentarios, con cargo a los créditos que para tales atenciones figuran en el presupuesto vigente.

Otra, que el subdirector de Sanidad exterior de Sevilla resida en Bonanza.

AL CERRAR

Madrid.—A las doce en punto han cesado todos los trabajos en las redacciones, agencias, periódicos, etc., para reanudarlos esta noche a las doce.

Con este motivo, las noticias que hemos transmitido, alcanzan tan solo hasta esa hora.

En Gobernación no había noticia alguna de interés.

LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

Mitines que celebrarán las organizaciones obreras en toda la provincia, con ocasión de la Fiesta del Trabajo

Salamanca.—En la Casa del Pueblo, a las diez y media se celebrará un mitin en el que intervendrán:

Vicente Eskurain, de las Juventudes Socialistas de Bilbao; Francisco Martín Sánchez, de la Agrupación Socialista local; Ricardo Claudín, de la Juventud Comunista, que intervendrá en nombre del Comité Nacional de Unificación Juvenil.

Béjar.—Dos oradores locales y Lina Odena, en nombre del partido Comunista y Francisco Crespo, del partido Socialista.

Guijuelo.—Un orador local y Luis Caballero, en nombre del partido Comunista.

Ledema.—Emilio Criado, de la Juventud Socialista, en nombre del Comité Local de Unificación Juvenil Local y Mateo Delgado, por el partido Comunista.

Garchernández.—Juan Domínguez y Octavio Rives, en nombre de la Agrupación Socialista de Salamanca.

Villavieja.—Manuel de Alba y Francisco Pérez Gallo, por la Agrupación Socialista de Salamanca. Ciudad Rodrigo.—Francisco Ojeda, de la Agrupación Socialista y Agustín Froufe, en nombre del partido Comunista.

Cepeda.—Joaquín Santos Morán, en nombre del partido Comunista.

Candilario.—José Collantes, del partido Comunista.

Cabrillas.—Celestino Villa, en nombre del partido Comunista.

Aldareu.—Melano Casquero, de la Agrupación Socialista.

La Fiesta del Trabajo

VELADA EN LA CASA DEL PUEBLO

Como uno de los actos para celebrar la Fiesta del Trabajo, tuvo lugar anoche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, una velada teatral, que constituyó un gran éxito para el Cuadro Artístico del Grupo Cultural Obrero.

El teatro estaba adornado con las banderas de todas las sociedades obreras, y el numerosísimo público que asistió a la velada, siguió el desarrollo de la obra con gran atención y premio a sus intérpretes con prolongados aplausos al final de todos los actos y en diferentes escenas.

Tomando como tema la primera estrofa de "La Internacional": "Arriba los pobres del mundo!", Jacinto Sánchez ha hecho un drama solista en cuatro jornadas y en prosa, que llega fácilmente al público, interesándole desde el principio en su trama, que

recoge los problemas sociales del proletariado.

Todos los jóvenes que encarnan los personajes del drama consiguieron grandes aplausos. Hagamos especial mención de las señoritas Vicente y Ramos y de los señores Iglesias, Miguel y Rodríguez, a cuyo cargo corrieron los principales papeles.

LOS ACTOS DE HOY

A las seis de la mañana, una banda de música recorrerá las calles de costumbre, tocando alegres d'anas.

A las diez y media, se celebrará un acto de afirmación sindical en la Casa del Pueblo, interviniendo representantes de la U. G. T. y de las Juventudes Unificadas. Seguidamente se organizará la manifestación, que recorrerá las calles de Pedro Cojos, Paseo de Canalejas, Plaza de la República, Avenida de Miraf, Puerta de Zamora, calle de Zamora, Plaza Mayor y Poeta Iglesias, donde se disolverá.

Por la tarde, jira campesino en los sitios de costumbre.

Lea usted EL ADELANTO

Delegación de Hacienda de Salamanca

Circular recordando a los Ayuntamientos el cumplimiento de determinadas disposiciones relacionadas con el recargo de la décima del paro obrero

"Conforme a la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 2 del actual, se advierte a los Ayuntamientos de esta provincia que vienen percibiendo el recargo de la décima del Paro obrero, sobre las contribuciones territorial e industrial por haber ratificado reglamentariamente sus acuerdos de imposición de la misma, y a los que la hayan implantado, la obligación que les impone el número 2.º de la Orden ministerial de 5 de Marzo próximo pasado ("Gaceta" número 70 correspondiente al día 10) de remitir al Ministerio de Hacienda y a los de Trabajo y Gobernación, en el segundo mes de cada trimestre, el estado cuyo modelo se inserta a continuación de la citada Orden, expresivo de la fecha en que fué adoptado el acuerdo, cantidades recaudadas en el trimestre precedente, obras realizadas o en ejecución, presupuesto de las mismas, número de obreros en ellas empleados y forma en que se verifican las obras, conforme al modelo citado.

Al mismo tiempo se les previene también que el incumplimiento de tal obligación, determinará la aplicación del recargo; sanción que tendrá una inmediata aplicación, dejando a tal efecto de entregarse por esta Delegación de Hacienda a los Municipios que se hayan hecho acreedores a ella, las cantidades que se recauden en el trimestre en curso en la fecha en que deben ser rendidos los estados de referencia.

Lo que dada la proximidad del período en que debe cumplirse, y para lo sucesivo se advierte a los Ayuntamientos interesados y demás de esta provincia."

Salamanca, 29 de Abril de 1936. El delegado de Hacienda, Agapito Velasco.

AMA DE CRIA, veintitrés años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Avenida Miraf, 11.

BOXEO

La velada de anoche en el Ideal

Domingo Garrido, fué descalificado

Con un lleno imponente se celebró la esperada velada de boxeo, en la que figuraba de combate estelar "El Zapa" y Guillermo Ruiz. La velada transcurrió en constante vocerío del público, por los diversos incidentes que ocurrieron.

A las once menos cuarto suben al ring los teloneros.

PRIMERA PELEA

"Churrero" contra Miguéla II, a cinco rounds de dos minutos, árbitro, Ajero.

Hacen cinco rounds de peleas, como tigres, ninguno ceja y toma d'ana enardecen al público.

Se falla a favor del "Churrero". Un match nudo hubiera estado mejor. En este Miguéla hay un buen boxeador.

Se forma un escándalo en el público, que pide gane Miguéla, dirigiéndose a los periodistas. Los que chillan, no saben lo que se pescan, pues la prensa y el delegado de boxeo son ajenos a los fallos.

Las tarjetas dieron: una, match nudo; otra, vencedor al "Churrero", el árbitro le tocó decidir y se inclinó por la victoria del "Churrero". Esto nos hace decir que se chilló sin saber lo que se dice.

SEGUNDA PELEA

Diez contra José García. Árbitro Consuegra, a cinco rounds de dos minutos.

Comienzan con un baile de charles y en el cuarto round se pegan de tal manera, que los dos están "groggy", sangrando por la nariz y haciendo reaccionar al público, que los había tomado a chacota.

En el quinto vuelven a pegarse

y Diez cae entre las cuerdas, dejándose contar el k. o.

TERCERA PELEA

Quintanilla contra García. A cinco rounds de dos minutos. Árbitro Cabanillas.

Al primer round, Quintanilla demuestra su clase superior y García emplea toda clase de recursos para sostenerse, llegando hasta el tercer round, que pide ser reconocido de una mano, sin que el médico aprecie nada y García abandona.

CUARTA PELEA

El Ajero contra Celestino, pesos plumas, árbitro Pepe Núñez.

A ocho rounds de tres minutos. Celestino, lesionado en la mano derecha, se ve precisado a que le tiren la esponja al segundo round. El médico lo reconoce y dice que está lesionado. Vencedor El Ajero, por abandono.

QUINTA PELEA

"El Zapa" contra Guillermo Ruiz a seis rounds de dos minutos. Árbitro, Vega.

Lleva ventaja en los dos primeros rounds Guillermo. En el tercero, "El Zapa" golpea bajo a Ruiz, que cae fuertemente.

Reconocido por el médico, apricia el golpe bajo y la coquilla sale abollada. No sabemos si inconsciente o no, pues "El Zapa" recibía un duro castigo y el golpe existió con violencia.

Se declara vencedor a Guillermo Ruiz, por descalificación de su contrario.

JULIO

Del momento

La plegaria por la paz

Unos ardientes partidarios de la paz que desde hace algún tiempo tratan de unir sus esfuerzos de todas clases para propagar el espíritu de cooperación y buena voluntad entre los hombres, realizan en todos los países una extraordinaria propaganda como consecuencia de la cual afirman: "Hemos podido observar, por las respuestas y ofrecimientos que hemos recibido, que existen en todos los países de la tierra muchos miles de personas, animadas del espíritu de buena voluntad, que deploran las divisiones, recelos y rencores que tanto dificultan la inteligencia entre los pueblos".

A continuación se afirma por los iniciadores y dirigentes de este movimiento pacifista que "este espíritu de buena voluntad se está difundiendo con celeridad pasmosa, saltando por sobre todos los obstáculos raciales, nacionales y religiosos. Con ello se están fortaleciendo los lazos que unen a la humanidad en una común aspiración hacia la paz y la comprensión y hacia una realización de nuestra mutua dependencia".

Los animadores de este movimiento han compuesto una plegaria especial por la paz, redactada en tales términos, que tanto los religiosos como los incrédulos podrán encontrar en ella la expresión de sus nobles sentimientos de buena voluntad, si bien los creadores de la plegaria en el folleto redactado en castellano declaran que va dirigida a Dios, padre de todos, cualquiera que sea el nombre con que se le invoque en

las diferentes partes del mundo.

Se ha fijado una fecha próxima para que todos nos unamos en las esferas del pensamiento, ejercitando una acción mental conjunta mediante la recitación, cada cual en su idioma, de la citada invocación. Ese día será el 6 de Mayo próximo, o mejor dicho, durante las veinticuatro horas que median entre las doce del medio día del 5 de Mayo hasta la misma hora del siguiente día 6.

Las finalidades con que este acto mental se persiguen, tales como las declaran sus iniciadores, son:

Primero: Despertar el espíritu de buena voluntad que anida en el fondo del corazón de todos los hombres.

Segundo: Unir mentalmente en el día mencionado a las personas de buena voluntad de todos los países y de todas las religiones, en un esfuerzo mancomunado del pensamiento u oración, al recitar esa gran Invocación cada cual en su propio idioma.

Tercero: Conseguir la simultánea realización en todas partes del sentimiento y convicción de que todos los hombres somos hermanos; que todos procedemos de un Dios Padre común y que todos perseguimos el mismo objetivo general, que es la vida imperecedera, en la cual la divinidad natural del hombre se manifieste plenamente.

Es más: la fórmula de invocación que se da, no es rígida; cada cual puede modificarla a

su manera, de acuerdo con su particular creencia, opinión o sentimiento.

INVOCACION

¡Que las fuerzas de la Luz iluminen a la humanidad!
¡Que el espíritu de paz se difunda por el mundo y que el espíritu de cooperación una a todos los hombres de buena voluntad donde quiera que habiten!

¡Que el olvido y la comprensión sean la tónica en la solución de los problemas del mundo!

¡Que la fuerza y el poder acompañen las esfuerzos de los servidores de la humanidad!

Hasta aquí la invocación. Además se recomienda a los que quieran adherirse al Movimiento para difundir la paz, la tranquilidad y el bienestar de la humanidad, sin distinción de raza, color o credo, observen las siguientes normas:

1. Cultivar en uno mismo el convencimiento de que, a pesar de todas las vicisitudes, el mundo progresa y que la humanidad saldrá triunfante y fortalecida de la crisis actual, como ha salido de otras tanto o más terribles que la presente.

2. Lo único que se necesita es serenidad y confianza para encararse con el problema.

3. Abstenerse de hablar de la inminencia o de la posibilidad de la guerra. Ser optimista, y en las conversaciones inevitables sobre la situación actual, expresar e infundir en los demás la confianza en el éxito de los trabajos que se hacen por el resurgimiento de la prosperidad y del bienestar general.

3. Recitar todos los días tres veces: una, por la mañana antes de iniciar la rutina diaria; otra al punto de las doce a medio día y otra por la noche al retirarse a descansar la Innovación por la paz, invitando a los familiares para que la reciten también, si es posible, colectivamente. Si el punto del medio día se encuentra muy ocupado, procurará recitarla después, lo más cerca posible de las doce.

Partiendo sin duda del supuesto de la existencia de fuerzas mentales, de "ondas espirituales" o de pensamiento, psicólogas, en cierto modo, a las ondas hercianas, hipótesis que por otra parte sostienen eminentes hombres de ciencia, los Iniciadores y directores de este movimiento explican sus recomendaciones con estas palabras:

"El poder del pensamiento es enorme y maravilloso; pero es muchísimo más potente cuando muchas personas se concentran en una misma idea".

COLLECTOR

LOS CINES

COLISEUM

"Sor Angélica" la novela de un folletín un poco modernizado, ha sido llevada a la pantalla, y presentada anoche por "Selecciones Capibón". Desde luego, la firma editora, no ha "desperdiciado" ningún recurso, para que el público se entretenga de veras.

La historia, vieja, de la mujer seducida y abandonada, todo el melodrama conocido, desfiló por la pantalla y creamos, que hasta surte los efectos apetecidos, naturalmente, en cierto sector de público.

Ningún valor descubre para la producción nacional y, en cuanto a los actores Lina de Yegros, Ramón de Sentmenat con el niño Arturito, hacen lo que buenamente pueden.



VIAJERO IMPREVISOR
—Esto es una vergüenza. Me han quitado el asiento del tren.
—¿Dejó una señal?
—Había pegado un sello de Correos y cuando volví invoqué lo de correos, correos, nadie me hizo caso.
(Ric-Rac).



EL CLIENTE QUEJOSO
—Esta gallina me parece un poco dura.
—Pues de ese mismo animalito he servido un huevo duro al señor del 23 y lo ha encontrado riquísimo.
(Humor)



EJEMPLOS A LA VISTA
—Una mujer comparece ante el jurado, acusada de intento de envenenamiento contra su marido.
—Efectivamente. ¿Y sabes el descargo de ella? Que le hicieran la autopsia al marido para demostrar que era falso.
(Gringoire)

Indice africano

TETUAN-XAUEEN

Tetuan es el corazón del Protectorado, allí asientan su autoridad el Jefe, Príncipe independiente en sus funciones, aun cuando con intervención del Sultán de Marruecos en su nombramiento y el Alto Comisario de España. Ministro Universal de ella...

Y cuando después de ver estos trabajos y de escuchar al Director de las Escuelas Hispanoárabes, que con bondad glosó alguna frase nuestra, en la que expresábamos como España supo en América y sabrá allí tender una mano llena de luz a los indígenas para sumar civilizaciones, sobre todo, cuando son tan reales como estas musulmana y hebrea...

El día 24, una banda de música recorrió las calles del pueblo, disparándose cohetes y bombas, anunciando la primera corrida de novillos, que se celebró a las cuatro de la tarde, lidiándose ocho toros de la ganadería de don Modesto Vicente, aduciendo los diestros Florentino Díaz Flores, como espada, Primitivo Lafuente (Primi) y Fernando Usán banderilleros, y Eugenio Fernández (Angele), becerrista.

Entre las bellas señoritas que asistieron a dicha fiesta, figuran: Carlota Manzano, de Lumbreras; Concha Encinbano, de Salamanca; Dorotea Estévez, Consuelo Vicente, Angélica Corral, Engracia Pérez, Paquita y Conchita Morales, Pura y Victoria Moreno, Jacinta Hernández, de dicho pueblo y otras que sineto no recordamos.

El día 25 dió fin la fiesta que con tanta alegría se había recibido, despediéndose de ella todos los olmedenses hasta el venidero 1937. JAIME PERA

DOCTOR Miguel Becerro Matrx y Paros Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) - Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

Hotel Victoria PLAZA DEL ANGEL - Madrid 200 Habitaciones - 150 Baños Todo Confort Pensión completa de 25 a 35 pesetas DIRECCION SALMANTINA

tierras "Homéridas", en las que se guarda la gruta de Calipso; allí vimos al monte "Atiante", levantar su cabeza a las nubes y hundir sus pies en el Mediterráneo; en su magnífico Ayuntamiento, tentamos el pendón de don Juan I de Portugal, que en 1415 conquistara la ciudad, y recibimos agasajos y bondades que embellecieron aún más nuestro recuerdo, que no olvida el admirable hospital de la Cruz Roja, símbolo de piedad y de cultura, que honra a la hermosa ciudad; puerta occidental del África española, hasta bandera de España, que ojalá pueda, como las regiones vecinas, protegida e internacional, conservar la paz que puede hacer del África española, ejemplo de liberalismo y tolerancia para su metrópoli.

Cuadro de luz, serenidad social, síntesis de razas y de creencias, contrastación armoniosa de civilizaciones, logro de mestizajes fisiológicos y espirituales; refugio de esencias ecuménicas, arranques de empresas comerciales, centros de turismo, materia prima de investigaciones y de estudios, materiales de cultura, todo eso encontramos en nuestro rápido viaje, entre cuyos recuerdos ha de ser el primero de gratitud para quienes nos lo facilitaron y para todos cuantos nos lo hicieron grato.

R. REYES

Desde Olmedo de Camaces

La fiesta de San Jorge Con un tiempo admirable, se ha celebrado en esta localidad, el pasado día 23, la fiesta de San Jorge.

El disparo de cohetes, anunciaron el comienzo de los festejos, verificándose la misa mayor, oficiada por el párroco don Manuel Sánchez Vicente y seguidamente la procesión, acudiendo todo el vecindario, así como al ofertorio que tuvo lugar por la tarde.

El día 25 se organizará otra novillada, de igual ganadería y por los mismos lidiadores.

Entre las bellas señoritas que asistieron a dicha fiesta, figuran: Carlota Manzano, de Lumbreras; Concha Encinbano, de Salamanca; Dorotea Estévez, Consuelo Vicente, Angélica Corral, Engracia Pérez, Paquita y Conchita Morales, Pura y Victoria Moreno, Jacinta Hernández, de dicho pueblo y otras que sineto no recordamos.

El día 25 dió fin la fiesta que con tanta alegría se había recibido, despediéndose de ella todos los olmedenses hasta el venidero 1937. JAIME PERA

NOTICIAS

La "Gaceta" de ayer publica un decreto por el que se aprueba con carácter provisional el reglamento para el funcionamiento interior del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El citado reglamento se inserta en el periódico oficial.

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco - Teléfono 35321

Dr. R. Unamuno OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

"Mundo Gráfico" nos da a conocer esta semana la misteriosa muerte de la mujer del verdugo de Madrid, y una entrevista en la que éste hace emocionantes confesiones sobre su vida matrimonial y niega porfiadamente que sea el autor de la muerte de su mujer.

Publica, además: Lo que cuen-

Sociedad de Cazadores y Agricultores de Salamanca y su provincia

Convocadas las oposiciones a Jefe de Guardería de esta Sociedad, para el día 14 de los corrientes, se hace presente a los interesados que el plazo de admisión de solicitudes termina el día doce del actual, y que el cuestionario, con todo detalle, se encuentra en esta Secretaría, a disposición del que lo interese.

Salamanca, 1.º de Mayo de 1935. El secretario, Antonio Olivera. 2-1

DE CIUDAD RODRIGO

Una boda El día 29 del actual, en la parroquia de San Pedro, de esta ciudad, han contraído matrimonio la bella señorita Candelaria Sánchez Vasconcello, hija de doña Concha Vasconcello, viuda de Sánchez, con el joven y culto perito mercantil de Gouveia (Portugal) don Juan Homen de Figueiredo.

Terminada la ceremonia los novios e invitados se trasladaron al Parador del Castillo de Enrique II de Trastámara, donde les fué servido un espléndido banquete con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, huevos escalfados salsa blanca, merluza rellena, Vaca bressada con legumbres; pastelería variada, frutas, vinos: Diamante blanco, Murruña tinto; Champagne Moer Chardón; licor de café.

A pesar de que la boda se ha celebrado en familia, han asistido al acto la distinguida señorita Dolinda Homen, don José Perie y su distinguida señora doña Aleira Marsal de Perie, el doctor don Joco Homen de Figueiredo, ilustrísimo arcipreste de Villanova de Tanzeu (Portugal); de Zamora, el abogado y depositario del Ayuntamiento, don Baldomero Andreu y señora; don Joaquín Sánchez Custodio e hijas.

La bella y elegante señorita Lolita Sánchez, y de ésta, el abogado don Agustín Cenzo y señora; don Jacinto Sánchez Vasconcellos y señora; los farmacéuticos don Gonzalo y don Leonardo Dorado; el médico don Pedro Lorenzo Brusi y su señora; el organista de la Catedral, don Cándido Ledesma; el capellán, don Paulino Galán.

Las encantadoras señoritas Lolita Carreras, Flora Ballesteros, Matilde Hurtado, Pepita González, Soledad Sánchez, Leonor Luis, Flora Ballesteros, Tina Bravo, Carmen Ballesteros, Teresita Dorado, Conchita Vegas Hernández, Conchita Sánchez Bravo, don Agustín Pazos, don Roque Hernández y otros.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, han salido de viaje para Lisboa y París. S. VEGAS ARRANZ

tan los revolucionarios que estuvieron refugiados en Rusia desde la sublevación de Octubre.—El partido de fútbol, entre España y Checoslovaquia.—Oficios de desparrecen: el último aguador y el último cochero.—Notas gráficas de las elecciones del domingo.—Actualidades.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLCOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 16 Teléfono 1158

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana. Doctor Hoyos, Poeta Iglesias, 4. Doña Rosaña G. de Castro, García Barrado, 53. Doña Luis H. Mirueña, Doctor Riesco, 81. Don Antonio Asensio, San Justo, 26. Don Francisco Curto, Azafrañal, 16. Nota.—Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

DR. CAMISON OCULISTA Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quinta, 11 Teléfono 2097 Entrada por la de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

El Dr. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24 1.º IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 10 y 11 de Mayo

A. CASTAÑO MÉDICO DENTISTA Consultorio de diez a una y de cuatro a veis. Osetana, 8 y V, principal

Doctor Luis Infante y de Ortiz Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz Garganta, nariz y oídos Doctor Riesco, 58, duplicado Consulta, de 9 a 12

Estado del tiempo.—Continúa en toda nuestra Península el régimen de vientos de componente Norte. En nuestras comarcas septentrionales el cielo está muy nuboso y se han registrado pequeñas precipitaciones. También en algún punto aislado de la región catalana y de Baleares se han producido ligeras lluvias. En Levante, Andalucía y Extremadura el cielo está despejado. Y aparecen nubes tenues y altas en la región Central y cuenca del Duero. En las proximidades del Estrecho de Gibraltar sopla el Levante, pero con poca fuerza. La temperatura, correlación al día de ayer, no ha experimentado apenas variaciones. En el Cantábrico y en el mar Báltico, como consecuencia de los vientos, que soplan del Norte, subsiste la marejada.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Norte, cielo muy nuboso y floviznas. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos de componente Norte y aumento de la nubosidad. Cataluña, Levante y Baleares, cielo nuboso, marejada. Guadalupe y costa Sur, buen tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: máxima, 26, Huelva; mínima, dos bajo cero, Segovia. Madrid: 17 y 3,4. En Salamanca, sin variación en el tiempo nuboso y frío.

CASA GRANDE, a cinco pasos Plaza Mayor, se vende y se traspasa negocio acreditado. Informarán, Cárcel Nueva, 6 (Ultramarinos). 15-11

SE ARRIENDAN los pastos del Gejo de Diego Gómez, para cien vacas, con su primavera y rastrojera. Para tratar, en Mata de Ledesma, con don Luis García. 6-2

Hoy en Washington

EMPIEZA LA CAMPAÑA ELECTORAL NORTEAMERICANA

El presidente Roosevelt ha inaugurado la campaña electoral en Baltimore, en una Asamblea de jóvenes demócratas en la que dijo seguiría su política sobre todo lo que respecta a los experimentos sociales, dijo que observaría el punto medio entre los que desean hacer todo y acabar no haciendo nada.

En los círculos políticos y en los centros financieros se ha estimado el discurso, no como una rectificación de sus ideas anteriores, sino como una ratificación y persistencia confirmándoles, aunque más atenuadas y más suaves. Se estima por todos como encaminamiento en el orden y en las ideas moderadas, causando buena impresión.

Como medida para combatir el paro, Roosevelt ha propuesto que trabajen solamente personas de dieciocho a sesenta y cinco años, lo que permitiría llevar a cabo una instrucción escolar y especial más larga y profunda de la juventud. Además los viejos obreros podrían merecer a una ley especial, recibir los medios de jubilarse sin tener que incurrirse por su subsistencia material.

El señor Roosevelt ha dicho que "perseverará en sus esfuerzos destinados a persuadir a la industria para que reduzca el número de las horas de trabajo, limitar definitivamente la jornada y pagar salarios mínimos convenientes.

Esto ha sido recibido con desagrado por la opinión, pues se mira mal reducir la jornada y por consiguiente los jornales, cosa que no quieren los obreros, lo cual ha de ser un inconveniente grave.

En general, estas medidas para combatir el paro han sido recibidas con curiosidad, pues lo que se cree bueno por un lado, se estima pésimo por otro.

En los negocios bancarios e industriales la limitación de la jornada es causa bastante grave de inseguridad, pues no es cosa fácil desprenderse de la grave crisis que acaba de atravesarse.

La cuestión del salario mínimo es por otro lado asunto que se debate y discute profusamente, porque se opina que la oportunidad no es a propósito. Claro que la medida de reducir el paro es innegable. Pero también lo es que la industria sufrirá las consecuencias y por tanto el país. Esto no se le escapa a nadie.

Las medidas para combatir el paro, ideadas por Roosevelt, son consideradas como pobre resultado de su ingenio político.

Lo cierto es que la fiebre electoral en todo su apogeo no da todo de sí, todos creen que Roosevelt tiene miedo ahora que se ve de cerca al peligro socialista, el cual es más serio que lo que Roosevelt se figura. Lo cierto es que el presidente tiene pánico y un temor grande a los avances socialistas, cuya idea no tiene partidarios con prestigio para arrastrar gente. La creencia general es que Roosevelt en su campaña electoral, irá robando su entusiasmo socialista para acabar en un aspirante adocenado y vulgar, pero que en estos lances perderá la elección, que era entre todos los candidatos, el que la tenía más segura. Las medidas para combatir el paro como programa electoral, no han entusiasmado a nadie y como base de acción política, es tan amplio que se cree es de difícil realización, pero los discursos y propaganda de los "policensus", agotan los tópicos pero sin convencimiento del éxito. Esta

es la mejor señal del fracaso de Roosevelt. La opinión opina como ha dicho el mismo "que es un candidato de los que desean hacer todo y los que no quieren hacer nada".

Esta es la impresión que ha causado la presentación ante una Asamblea de jóvenes demócratas de Norteamérica con un discurso que se considera como el de inauguración de la campaña electoral del señor Roosevelt, impresión que no se esperaba, pues se creía y esperaba que haría francas declaraciones socialistas que serían recibidas con desagrado por el país que no participa de esas ideas, pues el país, digan lo que quieran los demócratas y socialistas, es un gnomonizado de la plutocracia.

¡Predicar lo contrario, un candidato a la Presidencia...! Por mucho Roosevelt que sea, eso no puede prosperar.

JULIO IZAGUIRRE Y ESTEBAN

SE TRASPASA el establecimiento de vinos de la Avenida de Mirat, número 25. En e mismo informarán. 4-4

SE VENDE un tractor 26 HP., aceite pesado, marca "Mustells", a toda prueba. Para informes, Casimiro Matilla, Apartado 41, Zamora. 30-4

SE ARRIENDAN reses sueltas a los pastos de la ribera de Torresmenudas. Para tratar, con el Ayuntamiento de dicho pueblo. 3-4-2

SE VENDE UN CARRO, para una o dos caballerías, con todos los arreos, todo seminuevo. Para tratar, en San Miguel de Valero, con el Correo de dicho pueblo, Domingo Chamorro. 8-2

SE VENDE.—Una huerta cercada, con dos norias y casa, en Chambari (Tejares), y siete casas con un corralillo y pozo, propio para cebadero de reses o cerdos, en la calleja Cerrada, Arrabal del Puente. Informará, Rafael Sánchez, Abajo, 24, Salamanca. 10-9

GANADEROS, se arriendan los pastos de rastrojera y barbechera de 12.000 obradas aproximadamente. Para precio y condiciones, dirigirse al presidente del Sindicato Agrícola Medinense. Cerradilla, 5, Medina del Campo. 15-10

ANUNCIO.—Se arriendan 56 hectáreas destinadas a pasto, en conjunto o por cabezas, en los prados CARREDALBA, HORCAJOS y LAS GAVIAS, para ganado vacuno o caballar. El que desee arrendar los mismos, puede pasar a tratar con el alcalde de la villa de Cantalpin. 5-3

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Para Sociedades obreras y particulares LIBROS REGISTROS DE SOCIOS LIBROS DE ACTAS LIBROS DE CONTABILIDAD SE VENDEN EN LA Librería de NUÑEZ RUA, núm. 21

¿COMO SE HACE EL ARROZ CON LECHE? ¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INGRESAR EN HACIENDA? ¿DE QUE FORMA SE CONSTRUYE UN APARATO DE RADIO, POTENTE Y ECONOMICO? ¿CUAL ES LA BIOGRAFIA DE MUSSOLINI? ¿EN QUE CONSISTE LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD? ¿CUANTOS AÑOS HACE QUE SE RETIRO "GUERRITA"? ¿QUE ES LA ESTRATOSFERA? ¿HAY ALGUN MEDIO EFICAZ PARA EXTERMINAR LOS MOSQUITOS? ¿CUANDO SE ESTRENO "JUAN JOSE"? Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la ininidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente. Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos. Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe CUATRO PESETAS EN SELLOS DE CORREOS, y la dirija a CONSULTORIO UNIVERSAL. - Paseo de la Fuente Fargas. - BARCELONA ADVERTENCIA IMPORTANTE.—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo, y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

Ha nacido una niña

por D. FERNANDEZ COLLADO

El hecho en sí no puede ser más trivial y el escritor no tendría para qué glosarlo si hoy, que deliberadamente se ha hecho el propósito de dejar la política a un lado, no tuviera que coger el tema de lo hallare y no se hubiera nacido muy cerca, muy cerca, una niña pequeña y delicada como una flor y morenita como el pan.

Ya con el tema al filo de la pluma—encariñado de futura creación—lo mira y lo remira y no le parece despreciable.

El hecho de nacer a la vida, que por lo repetido difícilmente nos conmueve, debiera preocuparnos siempre. Por lo menos tanto como nos pueda preocupar el abandono. Porque si bien es verdad que en esos momentos ha de pesarnos sobre nosotros la cinta interrogante de la eternidad, abierta a hecho irremediable—de aquí su valor—, no es menos cierta esa otra interrogación de nuestra vida, que asimismo, inexorablemente nos llega, atándonos de tal modo la voluntad, que salvo excepciones—que entran de lleno en lo patológico—nos hace preciso vivirla.

Si misterioso e impenetrable—aun dentro de la más pura ortodoxia—es el destino que nos aguarda más allá de la vida, no es menos el que nos reserva la vida en sí.

Cuando la astrología no había perdido aún la virtud, ni el candor de la magia de sus cucuruchos estrellados y de sus barbas nevadas de sabiduría, se podía indagar fácilmente el signo de los nacidos y hasta procurar que éste nos resultara consolador. Pero, con la gracia de sus vestiduras y de sus lentes inverosímiles y maravillosos, se nos fué también toda la poesía y todo el encanto que llevaba consigo su incertidumbre. Al perder la fe en las estrellas olvidamos también su lenguaje—hecho a veces con pluma de ángel—quedándonos sólo de toda esa cosmografía extraordinaria, la esfera brillante del adivino, que pese a sus misteriosos reflejos, siempre dejará en el corazón el vacío de nuestra incredulidad recelosa. Y como la predicción se hace cada vez más difícil, cuando no ya imposible, no nos queda otro remedio que interpretar de acuerdo con nuestro deseo.

Alguien ha dicho, con acierto, que la humanidad periódicamente—cada veinte o veinticinco años—sufriría en su evolución un cambio de suma importancia. Por ello no será muy difícil predecir que todo el mundo infantil nacido hoy ha de vivir en un medio—de ideas y sentimientos—completamente distinto al actual.

Cuando se hecha la vista atrás hacia mil novecientos y pico, por ejemplo—nos sentimos melancólicamente emocionados y como anhelosos de un modo amable e ingenuo como una bella estampa, más amada por no haberla llegado a gustar. Parece cuando en las veladas familiares se sacan los retratos de entonces, que se llena la estancia como de un vahído discreto y sentimental de sedas y percales, que nos abraja el corazón. ¿Cómo y por qué nos conmoviera de tal modo si no fuera por su bondad? Allí están las niñas que, nacidas en el novecientos, en el doce se retrataban apoyadas en sus barandas de cartón-piedra con un ramo de flores en la mano y una sonrisa dulce y candorosa de verdaderas niñas de doce años, con su indumentaria siempre en disonancia por lo prematura—baberlos fruncidos, boa de pluma, bolso monedero y botas de cabritilla—con sus almas infantiles y remotas a toda idea que fuese más allá del objetivo, que las sorprendía aten-

tas y "transcendentales" al misterio de la fotografía.

Feliz época en que aún sonaba grata la habanera y se emocionaba a coro el

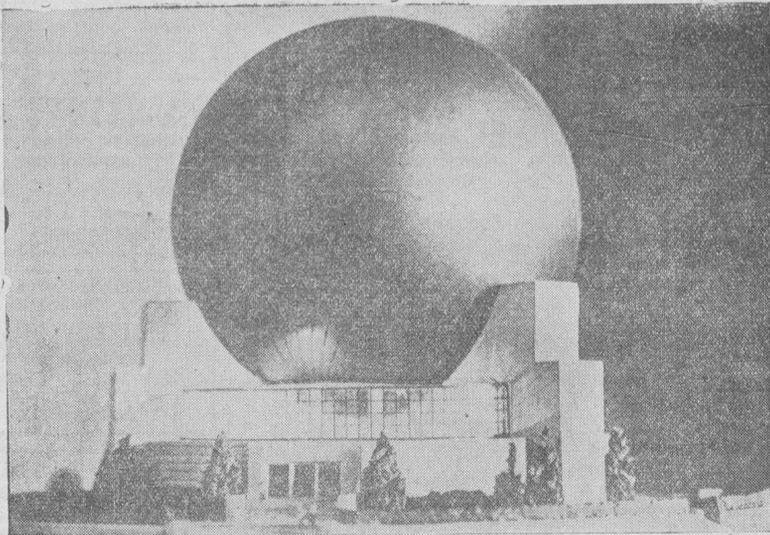
Ya se va el vapor, ¡ay!, qué sólo y qué triste se va...

...pues, aunque trasnochado, quedaba como un vestigio romántico que aún aureolaba los años de antes-guerra, cuando todavía se escribían cartas de amor y se hacían versos a las muchachas, que luego se adaptaban a cualquier tonadilla cursilona y trivial. Época ingenua de los cinturones de tela con bolsillos de cuero para el reloj y la calderilla y de las cadenas con dije doble—para retrato y guardapelo—que nunca será lo bastante alabada, porque ella representa todo nuestro marchito candor. Con su virtud por de relieve añorando-la, la hora presente gris y prosaica, desconcertante y vanal, en la que el alma ya ha retorcido todas las emociones—cuando no todas sus ilusiones—antes de que se le vaya de una la niñez.

Pensando en esa hora y en esta nuestra, se impone meditar cómo será la de mañana. A vosotras, niñas de estos años de mil novecientos treinta y tantos—tan remotos de aquéllos—, ¿qué sorpresa, grata o amarga, os guardará la vida? ¿Seguirá con su ritmo acelerado y loco, aún más allá de la hora presente, o volverá desahogada y contrita a la hora dulce, azul y discreta de nuestras hermanas mayores, vuelta otra vez a su teoría del cañamazo? ¿Habremos llegado ya al final—meta difícil de lo absurdo—o aún tendremos que recorrer nuevos caminos de peligrosa moral de cinematografía, de dancin y cóctel? El amor, que aunque de modo vergonzante aún tiene realidad en el presente, ¿llegará a ser, por fin, una palabra sin sentido, o volverá a escribirse con redondilla en las tartas de merengue y en las cintas azules de las tarjetas postales? ¿Los sexos se buscarán por el efecto o sólo por un instinto ciego? ¿Volveremos al lenguaje de las rosas, o alcanzaremos el de los iones?

Si para vosotras, niñas de pocos meses, tuviera que elegir; si para ti, nena pequeña, morenita de canela y pan—nacida tan cerca de mí—tuviera que escoger la hora

Curiosidades del Extranjero



Para la Exposición mundial que se celebrará en breve en los Estados Unidos, se ha construido un cosmosario gigantesco. La bola de la Tierra aparece en la proporción que arrojaría vista a la distancia de 35.000 kilómetros

precisa, no dudaría. Te daría, como el mejor regalo, la época aquella para tu niñez. La época de los barberos de piqué y de los sombreros—gamotines, la de los cuentos de Calleja y las fábulas de Samaniego, y como apenas sabrías nada del cine—Toribio sólo les hacía reír a las niñas de entonces—tus colecciones de estampas serían de proverbios, y de aquellas estampas tan lindas, que llegaban con el chocolate de la merienda y eran ramos de hojas y de flores a relieve y color.

Entonces gozarías la verdadera niñez, esa que las niñas de hoy desconocen, y por eso apenas si saben jugar. Tendrías un diablo que sabrías lanzar muy alto para recogerlo luego en la media luna de tu cuerda; tendrías aros formados con telas de colores y cascabeitos para que cantaran al rodar; tendrías muñecas—auténticas muñecas—que costaría diferencia de ti en las noches de luna; jugarías a las cuatro esquinas con las amiguitas y las primas, mientras arreglabas los lazos y os cariñaba el cabello la mano blanca del Señor.

(Prohibida la reproducción).

Chismografía taurina

Plaza de Toros de Salamanca

El día 3 de Mayo de 1936, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará, con permiso de la Autoridad, y en el tiempo no lo impide, un grandioso festival a beneficio de los damnificados por las inundaciones.

Serán lidiados, banderillados y muertos a estoque, seis hermosos toros de las siguientes ganaderías: Don Atanasio Fernández, don Manuel García Boyero, don Graciliano Pérez Tabernero, don Manuel Arranz, don Antonio Pérez de San Fernando y don Arturo Sánchez Cobaleda.

Director de lidia, el matador de toros José Amorós.

Matadores: Félix Almagro, Jaime Coquilla, Graciliano P. Tabernero, Julián S. Lazo, Antonio P. Tabernero y Luis Ortega, hermano del famoso matador de toros.

Banderilleros: Gabriel Alonso, Jesús Salvador, Gustavo Rodríguez, Siro Rea, Manuel Fernández, Luis González, Juan Manuel González, Gerardo Pavesto, Vicente García e Indalecio González.

La lidia será recogida por la revista "Lola Jiménez".

El festejo será amenizado por la brillante banda de la Cruz Roja.

Precedirán el festejo bellas y distinguidas señoritas.

Precios: Barreras de sombra, 5 pesetas; baloncillos de sombra, 5; entrada general de sombra, 2; medias entradas de sombra, 1; barreras de sol, 3; tendidos de sol, 1,50; medias entradas de sol, 1.

Quedan excluidos de venta los baloncillos, gradas y andanadas de sol.

Advertencias: No se lidiarán más novillos que los anunciados. Si alguno se inutilizara después de enchiquerado o durante la lidia no será sustituido por otro, así como igualmente si ocurriese con alguno de los lidiadores.

Quedan en vigor todas las disposiciones para esta clase de espectáculos.

Se crea el Consejo de Obras Públicas

La "Gaceta" de ayer publica un decreto por el que se disuelve la Junta Superior Consultiva de Obras Públicas y se crea un Consejo de Obras Públicas. Este se dividirá en cinco secciones, denominadas de Carreteras y Caminos vecinales, de Ferrocarriles y Transportes por carretera, de Obras hidráulicas, de Puertos y de Personal y Asuntos generales.

Se crean doce Inspecciones regionales de Obras Públicas, que abarcarán las provincias que se citan y que tendrán las residencias que al mismo tiempo se mencionan:

- 1.ª Madrid, Segovia, Avila, Guadalupe, Ciudad Real, Toledo y Cuenca, con residencia en Madrid.
- 2.ª León, Zamora y Salamanca, en Zamora.
- 3.ª Cáceres, Badajoz, Huelva,

Sevilla, Córdoba, Cádiz y Ceuta, en Sevilla.

4.ª Granada, Málaga, Almería, Jaén y Mérida, en Málaga.

5.ª Albacete, Murcia, Alicante, Valencia y Castellón de la Plana, en Valencia.

6.ª Palencia, Valladolid, Burgos y Soria, en Valladolid.

7.ª Huesca, Zaragoza, Teruel y Cataluña, en Zaragoza.

8.ª Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Logroño, en Bilbao.

9.ª La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Oviedo, en La Coruña.

10. Baleares, en Palma de Mallorca.

11. Islas Canarias, en Santa Cruz de Tenerife.

12. Servicios especiales (Gabinete de Accesos y Extranjero, Circuito de Firmas Especiales, Jefaturas de Pasos a nivel y Entances ferroviarios), con residencia en Madrid.

Estas Inspecciones estarán desempeñadas por ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que se denominarán ingenieros inspectores, y que pertenecerán a la categoría de los actuales cosejeros inspectores.

Por una sola vez, y para la primera constitución del Consejo, los consejeros especializados serán libremente elegidos por el ministro de Obras Públicas.

DE ESCURIAL

PROXIMAS FIESTAS

Para el domingo próximo, festividad de Santa Cruz, se están organizando en Escorial numerosos festejos que vestirán gran brillantez, a juzgar por el entusiasmo que ponen en la obra sus organizadores.

Como número extraordinario y que se hace indispensable en estas ocasiones, figura la actuación de un grupo artístico, que pondrá en escena el hermoso drama que lleva por título "El hijo del ciego", y cuyo reparto es el siguiente: Consuelo, Argentina García; Margarita, Angela de la Iglesia; Francisco, Segundo Sánchez; Conde de Palermo, Angel César García; Doctor, Manuel Andrés Martín; Víctor, Amador García.

Todos ellos son jóvenes y con aptitudes probadas para el teatro y guiados, a demás, por un director de escena tan hábil como Domingo Rivas, es de esperar un éxito rotundo, al que contribuirá el alto valor de la obra literaria.

Los restantes festejos serán las procesiones, que serán esplendentes, por la magnificencia de los mayordomos y, sobre todo, el baile, que ha de estar animado y concurrido por las inmejorables condiciones en que recientemente ha puesto su salón el amigo Antonio.

¡Animarse, señores forasteros, y a descolgarse todos en Escorial el próximo domingo!

EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDAN PASTOS abundantes, en Aleanueva del Camino (Cáceres), consistentes en dos prados de 35 a 40 hectáreas, hasta San Miguel o fines de Julio próximo. Para tratar, con Juan Morales, en dicho pueblo.

DEPORTES

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

El domingo, en la Ferroviaria, se celebrarán dos interesantísimos encuentros del campeonato de fútbol.

El primero, a las nueve y media, entre los equipos Corujos y Elementos, y el segundo, a las once y media, entre Águilas Rojas y Derby.

LA VUELTA A ESPAÑA

Pocos días quedan para que Salamanca presencie la llegada de los "tours" de España en su primera etapa de la "II Vuelta ciclista", que el diario madrileño "Informaciones" organiza.

Esperamos que la deportividad del público salmantino, que sabrá comportarse como debe, para recibir a los ciclistas y seguidores de tal manera, que Salamanca merezca los honores de ser fin de etapa perpetua para todas las Vueltas que se organicen.

Más adelante damos instrucciones a seguir para público y coches; ahora insistimos en que con objeto de que la espera sea menos larga, el Club organizador, en la Avenida de Mirat, si hay para ello inscripción, carreras de velocidad, lentitud, de figuras y pequeñas carreras, entre ellas la pequeña Vuelta a Salamanca.

Estas carreras son para todas las categorías, lo mismo infantiles, que niños, que primeras, si éstos quieren contribuir. Que las inscripciones para ellas se hacen en Cuesta del Carmen, 10, y que algunas casas de ciclos han ofrecido ya algunos premios para ellas.

Por último, no cesaremos de repetir que si la meta de Salamanca no puede ser tan exclusiva y brillante como la comisión organizadora pensó, para los organizadores de la prueba lo más importante, lo que suma más punto, es ver una meta despejada y un público que lejos de estorbar, ayude, impidiendo que los demás estorben.

La carrera

Viniendo los corredores de Madrid, la entrada se hará por la carretera de Peñaranda, vendrán por la Serna, Puente Nuevo, Cuesta de los Locos, Escuelas de Santa Cecilia, siguiendo por la carretera de circunvalación hasta Avenida de Mirat, meta, frente a la Delegación de Trabajo.

Así, que desde la Serna, a la Puerta Zamora, no se debe estor-

bar la organización, de estar despejada la carretera, pues una persona que se atravesase, puede provocar una desgracia.

Instrucciones para el público

Con objeto de que Salamanca presencie la llegada de los "tours" de España en su primera etapa de la "II Vuelta Ciclista a España", que además de procurar hacer bien las cosas, el público está cualitativamente capacitado para recibir a los "tours" de España desde el Puente Nuevo hasta la meta, en los paseos laterales de la carretera de circunvalación. En ningún momento debe invadir la calzada, pues estorbaría el esfuerzo de los corredores y el control que traen los coches que los vienen siguiendo.

Lo mismo se ve desde los paseos y no se estorba la organización.

En la meta

La meta, situada en la Avenida de Mirat, debe estar completamente libre, despejada, desde la Puerta de Toro, hasta la Puerta de Zamora; hasta la llegada del último corredor, nadie debe atravesarla; las personas mayores, deben vigilar a los niños para que no lo hagan.

Los coches no entrarán en la Avenida de Mirat, ni el coche del jurado, ni el de "Informaciones" mismo, deben entrar en la meta. Todos deben desviados por la carretera que hay frente al Bar Poyalty hasta el Sanatorio del doctor Población, trasera de los Hoteles de Mirat a Plaza de Oribe y Galán (Casa de Socorros) de la organización, y los que vayan por el paso, el mismo camino, a salir por la calle de María Pérez a la Avenida de la Gloria.

De como se porte el público depende el que Salamanca al próximo año sea fin de etapa o no.

Suscripción

A las 700 pesetas, hemos alcanzado Casa Lal, 10 pesetas; Fraternidad del Carmen, 10 pesetas; Parroquia La Madrugada, de Almaraz, 20 pesetas; EL ADELANTO, 25; Hotel Pasaje, 50; Hotel Novillo, 50; Francisco Pérez, autos alquiler, 5; un aficionado, 5; Garza Nuño, 10; Juan Pérez, hojalatero, 10; don Angel Cosme, 2; Gracia Doré, 10; Parador del Rincón, 20 en total, 1.022 pesetas. Estos días se pasarán a recoger las cantidades que han sido ofrecidas.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Por la presente nota se da a conocer a todos los afiliados el acuerdo que ayer tomó la Junta General con relación a la jornada internacional proletaria del 1.º de Mayo, consistente en que su celebración es desfilar en la manifestación bajo la bandera de la Sociedad y no de ninguna otra, quedando exceptuados únicamente los obreros que pertenecían a las Compañías o Partidos proletarios de los cuales se les reconociera el derecho de enrolarse en una u otra bandera, conforme a su voluntad.

La Junta general acordó hacer un llamamiento a todos los asociados para que en esta fecha general cumplan con su deber de obreros. — El vicepresidente Agustín Froufe.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA, SABADO

COLISEUM. Segundo día de la grandiosa producción española

SOR ANGELICA

Ha batido el record del éxito en España

LICEO. Un film de acción y emoción!

LA CIUDAD SIN LEY

Donde la ley sólo existe para el más fuerte

Soberbia creación de Edward G. Robinson, Miriam Hopkins y Joel McCrea. Dada la importancia de esta película registrarán PRECIOS ESPECIALES

BRETON. Humo en el bosque

Por el nuevo caballista Kermit Haynard

El martes próximo: Otra producción española. LA SEÑORITA DE TREVEZ, de Carlos Arniches

Contratos de arriendo de fincas rústicas

Expedientes de matrimonio civil.- Cuartillas papel superior, DOS ptas. kilo

Libros de entradas de viajeros y partes para la Comisaria

Librería de Núñez, Rúa, 21